



# 150 Días

Sobre la construcción del  
Plan de Desarrollo Departamental  
2024-2027



# Contenido

## **1 ESTRUCTURA, LINEAS ESTRATÉGICAS Y**

### **DIAGNÓSTICO DEL PLAN**

*Recomendaciones Informe de empalme del gobierno anterior*

Pág. 5

*Articulación Del Programa De Gobierno Con El Plan Departamental De Desarrollo 2024-2027*

Pág. 6

*Problemáticas territoriales*

Pág. 11

*Visión 2030*

Pág. 19

*Principios orientadores*

Pág. 29

*El objetivo general del Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2027 "Nuestro Gran Plan Es Boyacá"*

Pág. 31

### **ESTRUCTURA DEL PLAN**

Pág. 32

Pág. 8

## **2 FORMULACIÓN PARTICIPATIVA**

*Convocatoria y participación*

Pág. 34

*Desarrollo de reuniones de diálogo que garanticen la participación de todas las comunidades y poblaciones presentes en el territorio.*

Pág. 35

**ESTADÍSTICAS DE ENCUENTROS TERRITORIALES**

Pág. 36

**SECTORES PARTICIPANTES**

Pág. 37

**RESULTADOS DE LOS ENCUENTROS TERRITORIALES**

Pág. 38

**2 DISTRITO FRONTERIZO**

Pág. 40

**ZONA DE MANEJO ESPECIAL**

Pág. 41

**PROVINCIA CENTRO**

Pág. 42

**PROVINCIA DE NEIRA**

Pág. 43

**PROVINCIA DE MARQUEZ**

Pág. 44

**PROVINCIA ORIENTE**

Pág. 45

**PROVINCIA LIBERTAD**

Pág. 46

**PROVINCIA SUGAMUXI**

Pág. 47

**PROVINCIA TUNDAMA**

Pág. 48

**PROVINCIA RICAURTE**

Pág. 49

Pág. 50

**PROVINCIA LENGUPÁ**

Pág. 51

**PROVINCIA OCCIDENTE**

Pág. 52

**PROVINCIA VALDERAMA**

Pág. 53

**PROVINCIA GUTIÉRREZ**

Pág. 54

**PROVINCIA NORTE**

Pág. 55

**COLONIAS BOYACENSES**

Pág. 56

**CONCLUSIÓN DE LA MESA PARA LA CONSTRUCCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS CON CARGO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍA – SGR LEY 2056 DE 2020**

Pág. 57

## **2 RESULTADOS DE LOS ENCUENTROS SECTORIALES**

*Mesa sectorial de Mujeres*

Pág. 61

*Mesa sectorial comunidades OSIGD / LGTBIQ+*

Pág. 62

*Mesa sectorial con Jóvenes*

Pág. 63

*Mesa sectorial con Personas Mayores*

Pág. 64

*Mesa sectorial con el Sector Productivo*

Pág. 65

*Mesa sectorial con Niños, Niñas y Adolescentes*

Pág. 66

*Mesa sectorial con Víctimas del Conflicto*

Pág. 68

*Mesa sectorial de Protección y Bienestar Animal*

Pág. 69

*Mesa sectorial con Personas con Discapacidad*

Pág. 70

*Mesa del Sector Cultura*

Pág. 71

*Mesa sectorial con Mujeres Privadas de la Libertad*

Pág. 72

*Mesa de Reactivación Económica*

Pág. 74

*Mesa del Sistema Departamental del Cuidado*

Pág. 75

*Mesa sectorial por la Academia*

Pág. 76

Pág. 77



# Contenido

## **3** CONCEPTO Y RECOMENDACIONES POR PARTE DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN Y LAS CORPORACIONES AUTÓNOMAS Pág. 80

*Presentación del Plan Departamental de Desarrollo al Consejo Departamental de Planeación – CDP* Pág. 81

*Entrega del Concepto y Recomendaciones al Documento PDD* Pág. 84

**PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL A LAS CAR'S** Pág. 85

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES** Pág. 87

**PRESENTACIÓN DEL PDD Y PRIORIZACIÓN DE RECURSOS** Pág. 89

**SGR A COMUNIDADES NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS -NARP Y COMUNIDADES U'WA**

## **4** PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL A LA ASAMBLEA Pág. 90

**PLAN DE DESARROLLO** Pág. 91

**RESULTADO DEBATES** Pág. 92

**TIERRA DEL CONOCIMIENTO** Pág. 94

**TIERRA PARA CRECER Y PRODUCTIVA** Pág. 95

**TIERRA VERDE Y BIODIVERSA** Pág. 96

**TIERRA PARA VIVIR DIGNAMENTE Y SEGURA** Pág. 97

**TIERRA DEL CUIDADO Y LA INCLUSIÓN** Pág. 98

**RED INTEGRAL DE CUIDADO Y BIENESTAR DE BOYACÁ** Pág. 99

**"PLAN ABRIGO"**

**CONVERGENCIA REGIONAL** Pág. 100

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE** Pág. 102

## **5** SANCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024-2027 Pág. 110



# Introducción

En el presente documento, la Gobernación de Boyacá da a conocer la rendición de cuentas sobre la construcción del Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027, durante sus primeros 150 días de ejecución, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública en abril de 2024. En este sentido, la Ley 1757 de 2015 refiere que la rendición de cuentas es un compromiso continuo, tanto para las instituciones como para los funcionarios públicos en todas las fases de administración, reconociendo el derecho de la ciudadanía de participar, supervisar y ejercer control en estos procesos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se detallan los aspectos y acciones principales que se implementaron para la participación en los encuentros de las mesas territoriales y sectoriales realizadas durante el periodo de construcción, así como los resultados y decisiones claves en la formulación del Plan Departamental de Desarrollo. De igual manera, los espacios llevados a cabo con los diferentes grupos poblacionales y pueblos étnicos, la participación del Consejo Departamental de Planeación y el debate y socialización con los diputados de la Asamblea Departamental de Boyacá, con el objetivo de aprobar la hoja de ruta para los próximos años.

Por ello, este informe es un instrumento clave para que los y las boyacenses se informen sobre el proceso llevado a cabo durante la construcción y aprobación del Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027 "Nuestro Gran Plan es Boyacá", asimismo ver cómo se promovió y formuló la participación. Dado esto, se destacan las líneas estratégicas y diagnósticos para la construcción del Plan Departamental de Desarrollo, además de la incorporación con el Plan de Gobierno. Igualmente las temáticas de interés identificadas en los espacios de participación ciudadana como propuestas que fueron consideradas en el proyecto del Plan Departamental de Desarrollo, donde se respondieron, atendieron y trazaron las diferentes metas en 5 estrategias, 22 dimensiones y 100 apuestas, así como en la Red Integral de Cuidado y Bienestar de Boyacá "Plan Abrigo", los proyectos PICEs, PIREs y PILEs y la Territorialización de la agenda 2030 con la vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el cuatrienio 2024-2027 de Boyacá.



1

# ESTRUCTURA, LINEAS ESTRATÉGICAS Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN.





Una vez culminada la revisión del informe de empalme del periodo 2020 – 2023, es importante destacar el ejercicio realizado entre la Administración Departamental en cabeza del Doctor Ramiro Barragán Adame y el equipo de trabajo del actual gobernador Ingeniero Carlos Andrés Amaya, en el cual se dio claridad sobre los grandes avances obtenidos durante su periodo electoral y las recomendaciones para el próximo periodo de gobierno, entre otras se destacan algunas de las recomendaciones del empalme:

## RECOMENDACIONES GENERALES



Implementar lineamientos de buenas prácticas en la gestión contractual de la entidad, a efectos de lograr mayor eficiencia, transparencia, competitividad y optimizar los recursos públicos.

Debe apoyarse la construcción, formulación y aprobación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el marco del cumplimiento del Decreto 612 de 2018, específicamente "Planeación Estratégica de Servicio al Ciudadano"

Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC. Está activa la alerta temprana 042 de 2020 - Municipios con riesgos de amenazas a líderes y defensores de DDHH.

Promover la adquisición de un Software para la GESTIÓN DE JUNTAS y buscar que se tenga acceso a trámites

Aplicar en un 100% la plataforma SECOP II en la entidad.



Mesa departamental de libertad religiosa y cultos- Elecciones por 2 años - Pendiente Plan de Acción, implementar acciones de acuerdo con los lineamientos del Ministerio del Interior y el trabajo de caracterización con el PENUD.

Presentación de la Política Pública de Acción Comunal

Acompañar el proceso de activación de las Plataformas de juventudes de los municipios. En la actualidad únicamente hay 67 activas.

Es necesario hacer seguimiento a los proyectos beneficiados a través del proyecto de carpeta de estímulos.

La asignación de recursos financieros para los proyectos más estratégicos como PAE, Pago de Nómina.

Información de proyectos FFIE.





Formulación del proyecto de obras complementarias para los colegios



Dar continuidad a la formulación y actualización del Plan Maestro de Infraestructura Educativa



Continuar depuración Recursos Fome para informe contraloría y cerrar el plan de mejora.



Trámites administrativos de los docentes, existe un alto riesgo jurídico.



Revisar el estado de formulación y aprobación de los proyectos a cargo de la Secretaría de Educación para 2024.



Se debe continuar con el plan de declaratorias del departamento



Es recomendable que los recursos de Libre Destinación asignados por la Gobernación de Boyacá, sean incrementados en forma considerable, en razón a que en promedio en los últimos años han estado en un valor de los \$5.000.000.000, de los cuales una gran parte se destinan para el Festival Internacional de la Cultura.



La acción de restauración ecológica en ecosistemas estratégicos que se realizó en los municipios de Toca, Aquitania y Susacón se encuentra en 57% de avance de obra y se hace fundamental continuar con este proceso.



Medir los impactos de esta estrategia desde la sostenibilidad y el cumplimiento misional de la Sectorial, para continuar con la acción.



Continuar con el fortalecimiento de los viveros del Batallón de Infantería No. 1 "General Simón Bolívar" y con el Jardín Botánico "José Joaquín Gamacho y Lago" en el Municipio de Emjé.



Se dio iniciativa a la formulación de la Política Pública Ambiental, que lleva un avance del 75%, y que aún no surte trámite dentro de la Asamblea Departamental



Ampliar la cobertura y priorizar los acueductos con índices bajos de calidad del agua.



Fijar recursos para adelantar acciones dentro de los recursos hídricos del departamento como los POMCA



Priorizar las necesidades urgentes de los municipios en las zonas rurales en cuanto a cobertura de alcantarillado.



Continuar con el proceso de fortalecimiento a Plantas de Beneficio Animal



Priorizar a los municipios que tienen más del 60% de avance en la cobertura de los distritos de riego



Continuar con el avance la política pública de agricultura familiar y campesina.





- Continuar con la implementación de FONDO FINCA
- Continuar alimentando el inventario de maquinaria y su respectivo seguimiento.
- Fortalecer la comercialización digital del departamento
- Dar continuidad de la página Boyacá Exporta con la actualización y retroalimentación de esta
- Continuar con proyectos de paneles solares.
- Fortalecer la Comisión Regional de Competitividad para el cierre de brechas de competitividad.
- Fortalecimiento del turismo comunitario a través de asociaciones y participación ciudadana con una misión y visión de turismo regenerativo que contribuya al desarrollo social de las provincias y territorio boyacense.
- Laboratorios de innovación físicos y virtuales
- Revisar la estrategia de gestión y cobro de cartera con el fin de mejorar los indicadores de recuperación en función de aumentar la entrada de recursos en el corto y mediano plazo.
- Realizar el constante seguimiento a las posturas de las altas cortes en materia de temas pensionales.

Articular estrategias que fortalezcan la consolidación del componente de participación de la Política Pública de mujer Rural.

Continuidad a los procesos del Fondo de Incentivo para el fortalecimiento de la Autonomía Económica de las mujeres del Departamento de Boyacá con el componente de seguimiento a los proyectos productivos.

Continuar con la formulación de la Política Pública NARP.

Continuar con el convenio interadministrativo con la UPTC para la formulación de la política pública de la población diversa.

Continuar con los procesos de implementación, formulación y actualización de las políticas públicas, como la de Infancia y Adolescencia, la de discapacidad, entre otras.

Implementar la ruta para la violencia basada en género en la gobernación.

Actualización del Sistema Territorial del Discapacidad.

Priorizar en la política pública de salud mental la población en infancia y adolescencia.

Creación de la ruta de atención Integral de Derechos del Adulto Mayor.







Se debe continuar con la actualización del inventario vial del Departamento para dar cumplimiento a los plazos establecidos por el Ministerio de Transporte para el reporte del mismo, para lo cual se sugiere incluir una meta en el Plan de Desarrollo Departamental, para poder formular un proyecto de inversión y lograr la asignación de recursos y revisar la viabilidad de continuar los trabajos mediante equipo propio de la SIP, para lo que se requiere la asignación permanente de personal, transporte y actualización del equipo para toma de información o analizar la posibilidad de realizar la contratación con una consultoría externa.

Se recomienda realizar la priorización de los proyectos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo para su armonización e inclusión en el Plan Departamental de Desarrollo y adelantar los estudios y diseños faltantes, para la formulación y presentación de los proyectos y gestión de los recursos ante el gobierno nacional y otras instancias.

Fortalecer los mecanismos de cooperación internacional

Hacer mapeo de las necesidades sectoriales del departamento

Hacer un plan de modernización de la UARNI

Construcción del banco de buenas prácticas para recopilación de proyectos exitosos desarrollados por las diferentes sectoriales y así presentarlos a nivel nacional e internacional.

Constituir una agenda de direccionamiento estratégico con las misiones diplomáticas y consulares acreditadas en el país, para facilitar el relacionamiento del Despacho del Gobernador con estas instituciones.

Promover el manejo de una segunda lengua a los sectores del departamento con vocación turística y exportadora.

Ejecutar la Política Pública de Periodismo, que vincule a todos los periodistas del departamento para garantizar la divulgación de la información emitida por la Gobernación de Boyacá.

Implementar nuevas estrategias para mantener la constante articulación con la agenda del Gobernador, para garantizar su cubrimiento al 100%.

Analizar y planificar el inventario de ayudas humanitarias, para organizar la compra de insumos de manera oportuna y anticipada a una emergencia.

Mantener actualizado el sistema estadístico de emergencias y adquirir de manera urgente la licencia del software ARGIS, para su funcionamiento.

Se sugiere que se implemente la figura de unidad administrativa especial para la gestión del riesgo lo que permitirá autonomía financiera y ejecución más rápida y oportuna.

Fortalecer la infraestructura Educativa y Hospitalaria que tenga a cargo el Departamento de Boyacá.





- Certificación, registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad.
- Prestación de medidas de atención a mujeres víctimas de violencia. (proyecto ara casa de la mujer)
- Realizar Inspección y Vigilancia frente a la gestión del Aseguramiento en salud en los 123 Municipios.
- Implementación de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud en los 123 municipios.
- Formulación de Planes Territoriales de Salud en coordinación y agenda de los planes de desarrollo 2024 - 2027.
- Realizarle seguimiento del funcionamiento de la CASA ROSA.
- Fortalecimiento de las capacidades de talento humano como tecnológicas en el Centro Regulador de Urgencias y emergencias del Departamento.
- Garantizar recursos financieros para inversión en Tecnología y así lograr ampliar el modelo de atención bajo esta modalidad en sitios distantes como Cubara, Guateque, Garagoa, San Luis de Gaceno y Labranzagrande.
- Gestión ante INVIAS de recursos y autorización para adicional, modificación y Prórroga Convenio marco del Contrato Plan Bicentenario cuya supervisión.

- Priorizar proyectos del Plan Nacional de Desarrollo para armonizar e incluir en el Plan de Desarrollo Departamental.
- Incluir una meta en el Plan de Desarrollo Departamental para continuar la actualización del inventario vial del Departamento para continuar los trabajos mediante equipo propio de la SIP.
- Gestión de recursos y adelantar consultorias de estudios faltantes para la terminación de los tramos viales excluidos en los contratos y la atención de puntos críticos y obras complementarias de los corredores atendidos.
- Continuar con los proyectos de gasificación, con recursos propios de la Gobernación y recursos del SGR para su culminación.
- Acciones de implementación de energías alternativas se sugiere continuar esta estrategia amigable con el medio ambiente, principalmente para las zonas más distantes y de difícil acceso donde, por costos y distancias, resulta oneroso llevar la red eléctrica.
- Continuar con la formulación, aprobación y ejecución de la política de minas y energía.



# Articulación Del Programa De Gobierno Con El Plan Departamental De Desarrollo 2024-2027



Basados en lo anterior, las Líneas Estratégicas se estructuraron a partir del programa de gobierno "Boyacá Grande" 2024-2027, en el cual se plantea concretar estrategias de desarrollo a partir de la Agenda 2030, lo que da origen de forma articulada a las dimensiones de desarrollo trazadas en el plan de desarrollo, las cuales se relacionan a continuación:





# Tierra del conocimiento



Programa de Gobierno	Plan de Desarrollo	Temáticas para abordar
<p><b>T-Tierra del Conocimiento:</b></p> <p>Estrategia, en la cual se quiere fortalecer en temas de educación básica, media, tecnológica y universitaria, convirtiendo a Boyacá en un departamento universitario en donde la educación se ve como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes siendo estos seres formados el futuro y el motor del desarrollo, el crecimiento de un territorio.</p> <p>Se requiere formar el comité Universidad – Estado – Productivo. Esta clase de comités juega un papel fundamental para la generación de proyectos de gran impacto en las regiones, los cuales, alineados a la estrategia y política nacional de ciencia, tecnología e innovación, integran el conocimiento al desarrollo social, económico y cultural del Departamento.</p> <p>Los grupos de investigación de las universidades deben brindar soluciones a las problemáticas del territorio, proponer cambios en los modos de producción, promover procesos sociales y ambientales que hagan de Boyacá un territorio más verde, más humano, un territorio del conocimiento.</p>	<p><b>ESTRATEGIA DE DESARROLLO: TIERRA DEL CONOCIMIENTO</b></p> <p>Busco conectar a Boyacá con el mundo, cerrar la brecha digital, lograr formación integral para toda la población, llegando principalmente al área rural y zonas de difícil acceso del departamento, contar con ambientes pedagógicos de máxima calidad junto al liderazgo de los maestros.</p> <p>La historia, el patrimonio y la cultura son parte fundamental de la educación desde el rescate de los referentes históricos y simbólicos de la memoria colectiva, fundamental en la estructuración del desarrollo de las comunidades boyacenses. Por ese motivo se impulsará la Economía Popular, la Cultura para la Paz, Colombia para el mundo en cultura, Boyacá destino físico, acciones que se adelantarán con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Saberes.</p> <p>En los procesos de transformación e intercambio de saberes y conocimientos, las comunidades tienen papel protagónico. Por ello, en la tierra del conocimiento todas las voces serán escuchadas y comunicadas, las juntas de acción comunal serán parte fundamental del proceso y serán los jóvenes y los medios de comunicación quienes se encarguen de que el conocimiento se empodere de la Boyacá Grande y al mundo. Conscientes que el conocimiento debe permear en todo el territorio, la ciudadanía tendrá acceso al seguimiento y avances del Plan de Desarrollo y estarán representados por el Consejo Departamental de Planeación, donde todos los sectores tienen representación.</p> <p>La Estrategia de Desarrollo Tierra del Conocimiento plantea seis (6) Dimensiones de Desarrollo que serán abordadas de forma holística entre la Secretaría de Educación, Secretaría de las TICs, Secretaría de Cultura y Patrimonio, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Planeación y Secretaría de Agricultura así:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Transformación digital</li> <li>-Conectividad digital</li> <li>-Alfabetización digital</li> <li>-científica y tecnológica</li> <li>-Estrategias de permanencia</li> <li>-minorías, migrantes o personas de Tecnología e Innovación en las Infraestructura educativa</li> <li>-programas académicos afines</li> <li>-apoyo institucional</li> <li>-Sistema Nacional de Cualificaciones</li> <li>-Trabajo</li> <li>-permanencia</li> <li>-Transporte escolar</li> <li>-Entornos de alimentación saludable</li> <li>-Programas de orientación profesional</li> <li>-Jornadas escolares complementarias</li> <li>-Plan de Alimentación Escolar PAE</li> <li>-I+D+i desde la básica</li> <li>-Ecosistemas científicos</li> <li>-formación investigativa</li> <li>-Investigación aplicada</li> </ul>





Programa de Gobierno	Plan de Desarrollo	Temáticas para abordar
<p><b>2- Tierra para Crecer y Productiva:</b></p> <p>Establecer a Boyacá como un territorio productivo y competitivo es prioridad del gobierno Departamental con un tejido empresarial amplio, diverso y que genere empleo, camino para lograr superar las brechas sociales que hoy aun nos acompañan y que generan pobreza y desigualdad. Lo que se quiere lograr es un "Sistema de crecimiento y fomento productivo", que permita desarrollar e incrementar la productividad del departamento, impactando sobre la tasa agregada de crecimiento, sendo propicio para un clima de mayor competitividad, con el fin de crear e implementar estrategias competitivas y mantener o aumentar la variedad de productos en el mercado de manera sostenible.</p>	<p><b>2. ESTRATEGIA DE DESARROLLO- TIERRA PARA CRECER Y PRODUCTIVA</b></p> <p>Boyacá será reconocida como el referente de la competitividad en Colombia a partir del mejoramiento de algunas variables del índice de competitividad. Esta Estrategia de Desarrollo cuenta con 40 Apuestas para el Desarrollo Territorial que buscan enfrentar las dificultades en el sistema financiero y en satisfacción y diversificación de negocios.</p> <p>Igualmente será una prioridad mejorar los niveles de gobernanza y gobernabilidad del tejido empresarial de Boyacá en materia de productividad y competitividad, impulsando las capacidades y competencias de los jóvenes Boyacenses, propiciando su inserción en la vida laboral y productiva en condiciones de calidad y estabilidad.</p> <p>La incursión en nuevos mercados será posible si se brindan herramientas para la competitividad del sector agroindustrial sobre la base del valor agregado. Se propende por impulsar la innovación y el desarrollo empresarial en la Boyacá grande, potenciando un ecosistema propicio para la generación de ideas innovadoras, mediante el intercambio de conocimientos y la implementación de proyectos estratégicos.</p> <p>La topografía de Boyacá lo hace único y con diferentes climas, vegetación y paisajes que permitirán su posicionamiento ante el mundo. No obstante, esto genera grandes retos en torno a la garantía del buen estado en la totalidad de la red vial del departamento y disminuir los índices de siniestralidad vial, en donde la comunicación e información en tiempo real será indispensable.</p>	<p>Zona Franca</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Núcleos y redes agroindustriales</li><li>-Gestión del agua para la producción</li><li>-Generación de empleo</li><li>-Productos y servicios insignia</li><li>-exportaciones</li><li>-Marketing territorial</li><li>-metalmeccánica, automotriz de</li><li>-Centros logísticos</li><li>-Transformación empresarial</li><li>-Diversificación de la economía</li><li>-fortalecimiento empresarial</li><li>-competitividad</li><li>-Nueva Licorera de Boyacá</li><li>-Producción agropecuaria</li><li>-Bienestar campesino</li></ul>





Programa de Gobierno	Plan de Desarrollo	Temáticas para abordar
<p><b>2- Tierra para Crecer y Productiva:</b></p> <p>Establecer a Boyacá como un territorio productivo y competitivo es prioridad del gobierno Departamental con un tejido empresarial amplio, diverso y que genere empleo, camino para lograr superar las brechas sociales que hoy aun nos acompañan y que generan pobreza y desigualdad. Lo que se quiere lograr es un "Sistema de crecimiento y fomento productivo", que permita desarrollar e incrementar la productividad del departamento, impactando sobre la tasa agregada de crecimiento, siendo propicio para un clima de mayor competitividad, con el fin de crear e implementar estrategias competitivas y mantener o aumentar la variedad de productos en el mercado de manera sostenible.</p>	<p>El desarrollo sostenible de la Boyacá grande buscará fortalecer los activos del departamento, facilitando la articulación a nivel nacional e internacional para la promoción de la cultura, exportadora, la transferencia de conocimiento, la cooperación internacional y la inversión privada en el Departamento.</p> <p>La Estrategia Tierra para Crecer y Productiva abordará ocho dimensiones de desarrollo, a saber:</p> <p>2.1 Dimensión de Desarrollo: Competitividad e innovación para una Boyacá Grande</p> <p>2.2 Dimensión de Desarrollo: Desarrollo agropecuario como eje de la Boyacá grande</p> <p>2.3 Dimensión de Desarrollo: Desarrollo turístico para conocer, explorar y disfrutar la Boyacá Grande</p> <p>2.4 Dimensión de Desarrollo: Modernización, conectividad y transportes multimedial para la Boyacá Grande</p> <p>2.5 Dimensión de Desarrollo: Boyacá grande al servicio de las y los ciudadanos</p> <p>2.6 Dimensión de Desarrollo: Un gobierno eficiente y transparente para una Boyacá Grande</p> <p>2.7 Dimensión de Desarrollo: Mayor autonomía fiscal</p> <p>2.8 Dimensión de Desarrollo: Boyacá Grande, referente nacional e internacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agroecología</li> <li>- Silvicultura y pesca</li> <li>- Tecnificación del campo (I+D+i)</li> <li>- Soberanía alimentaria</li> <li>- Turismo de eventos</li> <li>- Turismo de salud</li> <li>- Turismo gastronómico</li> <li>- Industrias creativas</li> <li>- INFORMACIÓN</li> <li>- PLANIFICACIÓN TURÍSTICA</li> <li>- CALIDAD TURÍSTICA</li> <li>- Transporte ferreo</li> <li>- Vías</li> <li>- Transporte fluvial</li> <li>- Transporte aéreo</li> <li>- Proyectos de infraestructura en general</li> </ul>





Programa de Gobierno	Plan de Desarrollo	Temáticas para abordar
<p><b>3- Tierra Verde y Biodiversa:</b></p> <p>La vida del ser humano y todas sus actividades están soportadas en los ecosistemas y sus servicios ecosistémicos, para lo cual es vital la protección, conservación y restauración de los ecosistemas estratégicos, áreas protegidas y ecosistemas de importancia ecológica. Los cuales son y serán un pilar fundamental del desarrollo del territorio Boyacense, bajo las siguientes premisas:</p> <p>Se pretende también proteger, restaurar y conservar el medio ambiente, para la prestación de servicios ecosistémicos, los cuales aportan a la sociedad y mejoran la salud, la economía y la calidad de vida de las personas; regulan el ciclo hídrico; Polinización; Fijación de CO<sub>2</sub>; transitar hacia una ciudadanía más ecológica, una bioeconomía productiva, utilizando y conservando los recursos biológicos, de manera eficiente y sostenible, incluyendo los conocimientos, la ciencia, la tecnología y la innovación relacionados, para proporcionar información, productos, procesos y servicios en todos los sectores.</p>	<p><b>3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO: TIERRA VERDE Y BIODIVERSA</b></p> <p>Las nuevas líneas de producción de la Nueva Licorera de Boyacá se enfocará en desarrollar procesos agrícolas que sean ambiental y socialmente sostenibles que permitan impulsar la productividad y economía del departamento, en aras de fortalecer las cadenas productivas agropecuarias y agroindustriales identificadas, a través de la transferencia de tecnologías para el desarrollo sostenible y la participación de las comunidades.</p> <p>Otra región de la economía que impacta la biodiversidad es la minería, por lo tanto, se promoverá la formalización a pequeños mineros y de subsistencia que no se encuentran regularizados, así como la regularización de las actividades mineras con acciones mediante las cuales se busca fortalecer la pequeña minería, eliminar el trabajo infantil de la actividad minera e incluir a los productores mineros en los programas de minería bien hecha.</p> <p>Las consecuencias del cambio climático han causado grandes cambios en los ecosistemas que requieren cada vez más atención en la gestión integral del riesgo, por lo tanto, el conocimiento, la reducción y la gestión del riesgo concentrarán sus esfuerzos en acciones dirigidas a atender la población afectada y restituir los servicios esenciales afectados, y la recuperación, a través de la rehabilitación y reconstrucción de las condiciones socioeconómicas, ambientales y físicas, bajo criterios de seguridad y desarrollo sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Energías renovables</li><li>-Energías apropiadas</li><li>-Movilidad sostenible</li><li>-Minería</li><li>-Bio- Comercio y negocios verdes</li><li>-Transición energética</li><li>-Climática</li><li>-Impacto en la salud</li><li>-Gestión de residuos</li><li>-hidrológicos</li><li>-Protección de fuentes hídricas</li></ul>





# Tierra Verde y Biodiversa



Programa de Gobierno	Plan de Desarrollo	Temáticas para abordar
<p>económicos y Ecoturismo el cual se centra en la observación y disfrute de lugares naturales provocando el menor impacto posible.</p> <p>Cómo resultado de las expediciones biológicas de la Fase I se encontraron un total de 8860 registros de presencia de especies, 1825 especies, 156 registros confirmados como nuevos para el departamento y el hallazgo de siete nuevas especies para la ciencia. Esta expedición aporta un valioso insumo al fortalecimiento de sistemas de información utilizados como instrumentos de gestión, ya que éstos inciden directamente en la toma de decisiones.</p> <p>En este sentido, el proyecto fue incluido en PND y busca continuar con la Fase 2 del proyecto en el marco de sus líneas estratégicas orientadas a la conservación de la biodiversidad y restauración de los ecosistemas para la resiliencia climática, la cual trata no solo de hacer frente a los impactos del cambio climático, sino también de evitar que esos impactos empeoren. Una sociedad resiliente al clima tendrá bajas emisiones de carbono y estará equipada para lidiar con las realidades de un mundo más cálido.</p>	<p>La protección, restauración y conservación para la prestación de servicios eco sistémicos y la regulación del ciclo hídrico serán los medios que permitirán transitar hacia una ciudadanía más ecológica. Una bioeconomía donde los negocios verdes, el fomento de la economía circular a través del tratamiento, aprovechamiento y valorización de residuos sólidos y plásticos de un solo uso, serán el pilar fundamental para la transformación del territorio.</p> <p>Garantizar que el 100% de la población acceda al servicio de energía eléctrica es prioridad del gobierno de la Boyacá grande, por lo tanto, la construcción y ampliación de redes será tan importante como transitar a las energías limpias y fuentes de energía no convencionales y renovables, que contribuyan a la disminución de Gases de Efecto Invernadero.</p> <p>La Estrategia TIERRA VERDE Y BIODIVERSA abordará dos dimensiones de desarrollo, a saber:</p> <p>§ 1. Dimensión de Desarrollo: Transición energética y sostenibilidad como principio orientador del desarrollo económico en la Boyacá Grande</p> <p>§ 2. Dimensión de Desarrollo: Conservación y protección de la riqueza natural de la Boyacá Grande</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ecosistemas estratégicos</li> <li>-Red de humedales</li> <li>-Educación Ambiental</li> <li>-Biodiversidad</li> <li>-Educación Ambiental</li> <li>-Sobreexplotación de recursos naturales</li> <li>-Protección de fuentes hídricas</li> </ul> <p>Biodiversidad</p>







Programa de Gobierno	Plan de Desarrollo	Temáticas para abordar
<p><b>4- Tierra Segura y Para Vivir Dignamente:</b></p> <p>La pandemia del Covid19, nos mostró la fragilidad del ser humano y de ahí la importancia en la inversión en el sistema de salud. Logramos hace años comprar la Clínica de SALUDCOOP, hoy "María Josefa Conelones", el Gobierno actual adelanta inversiones importantes en la red hospitalaria en Duitama, Tunja, Segamosa, Soata y otros municipios, y por tanto es nuestra responsabilidad continuar por esa senda: mejorar la infraestructura, equipamiento y capital humano.</p> <p>Tener un buen sistema de salud y superar la desigualdad, es fundamental para lograr que Boyacá sea un territorio en el que se pueda vivir dignamente. De manera adicional, se deben poner en marcha una serie de proyectos que mejoren la condición de vida de los Boyacenses, optimizar la prestación de servicios públicos domiciliarios (agua potable, saneamiento básico, electricidad, gas, conectividad).</p>	<p><b>4 ESTRATEGIA DE DESARROLLO: TIERRA PARA VIVIR DIGNAMENTE Y SEGURA.</b></p> <p>La pandemia del Covid19 evidencia la fragilidad del ser humano y de ahí la importancia de la inversión en el sistema de salud.</p> <p>De manera adicional, es necesario poner en marcha una serie de proyectos que mejoren la condición de vida de los Boyacenses a partir del mejoramiento de la prestación de servicios públicos domiciliarios (agua potable, saneamiento básico, electricidad, gas y conectividad).</p> <p>Los espacios públicos podrán funcionar en la medida que se tenga seguridad y convivencia, por lo tanto, este será un tema prioritario, de la mano de todos los actores. Crearemos redes de monitoreo y seguridad, fortalecimiento del componente tecnológico desde el enfoque preventivo, que es competencia del Gobierno departamental.</p> <p>Realmente, e igualmente determinante para la calidad de vida, se promoverán espacios para el deporte de tal forma que los municipios de Boyacá tengan espacios deportivos para la práctica diversas disciplinas, en donde tengan la posibilidad de actuar las escuelas de formación municipales y departamentales.</p> <p>La Estrategia DE DESARROLLO: TIERRA PARA VIVIR DIGNAMENTE Y SEGURA</p> <p>Abordará tres dimensiones de desarrollo, a saber:</p> <p>4.1 Dimensión de Desarrollo: Boyacá Grande: territorio saludable.</p> <p>4.2 Dimensión de Desarrollo: Boyacá Grande: Tierra de paz.</p> <p>4.3 Dimensión de Desarrollo: Boyacá Grande: territorio ordenado e integrado.</p> <p>4.4 Dimensión de Desarrollo: Boyacá Grande: Tierra De Campeones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ciudades saludables.</li> <li>-Seguridad Alimentaria</li> <li>-Salud</li> <li>-Seguridad</li> <li>-Convivencia</li> <li>-Justicia, Reparación y no Repetición</li> <li>-Verdad</li> <li>-Justicia</li> <li>-Reparación</li> <li>-No repetición</li> <li>-Víctimas</li> <li>-Justicia transicional</li> <li>-Memoria Histórica</li> <li>-Pomca</li> <li>-Gestión urbana</li> <li>-Espacio público</li> <li>-Segunda vivienda</li> <li>-Vivienda - VIS - Campesino - Urbana</li> <li>-Red acueductos comunitarios</li> <li>-Hábitat</li> <li>-Ordenamiento Territorial</li> <li>-Planes provinciales</li> <li>-Asociativos</li> <li>-PORH</li> <li>-Saneamiento básico</li> <li>-Movilidad</li> <li>-Ruta Pta.</li> <li>-Deporte</li> </ul>





Programa de Gobierno	Plan de Desarrollo	Temáticas para abordar
<p><b>5- Tierra del Cuidado:</b></p> <p>Como sociedad es indispensable que continuemos construyendo un Boyacá en el que el respeto por los derechos humanos y las libertades humanas sea una prioridad, y para ello, el rol de la familia y fundamentalmente, el de la mujer Boyacense la cual es dedicada, emprendedora, incansable, decidida y orgullosa de su tierra, como edificadora de nuestro territorio, es vital para garantizar la protección de nuestros niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, trabajando por la obtención de autonomía, fortalecimiento familiar y potenciando la agencia de las mujeres, se reduciendo estratégicamente sin duda algunas violencias basadas en género, lo que conllevará a cumplir el firme objetivo de lograr un Boyacá donde el respeto a todas las formas de vida prime por encima de todo.</p>	<p><b>5. ESTRATEGIA DE DESARROLLO: TIERRA DEL CUIDADO Y LA INCLUSIÓN</b></p> <p>Consolidar una sociedad en donde se garantice el respeto por los derechos y las libertades individuales es una prioridad. Se promoverán proyectos enfocados en el empoderamiento de la mujer en todas sus dimensiones, así como en la reducción de todas las formas de violencia y los brechos de género.</p> <p>Propenderemos para que Boyacá sea referente nacional en la promoción del bienestar y no dejar a nadie atrás. Es por ello por lo que en nuestra administración es una prioridad trabajar por erradicar los índices en violencia de género, el trabajo infantil y la violencia a la primera infancia. Igualmente se invertirá en salud mental como elemento fundamental del bienestar.</p> <p>Es por ello, y teniendo como centro la inclusión de los diferentes grupos poblacionales: LGBTI, comunidades negras Afrocolombianas Raizales y Palenqueras, Jóvenes, Familias, Indígenas, Mujeres, Mujeres Ciudadanas, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, queremos otorgar mayores oportunidades a través de equipamientos adecuados como parques, laboratorios creativos, ludotecas, Ludotecas móviles, salas de lectura, salas de lactancia, Centros de Atención Especializada – CAE, Comisarías de familia, Colegios, Centros de Atención de persona mayor, entre otras iniciativas que promuevan además la promoción de actividades culturales y deportivas.</p> <p>La Estrategia de Desarrollo Tierra del Cuidado y la Inclusión está compuesta por dos dimensiones:</p> <p>5.1. Dimensión de Desarrollo: Boyacá Grande: tierra del cuidado</p> <p>5.2. Dimensión de Desarrollo: Boyacá no deja a nadie atrás.</p> <p>Finalmente, Boyacá implementará la Red Integral de Cuidado y Bienestar de Boyacá "Red Abrigo", entendida como una iniciativa pública socio-productiva de gran alcance con enfoque de desarrollo rural y campesino, pensada desde el Gobierno de Boyacá (integrado por 120 municipios, de ellos, 88 rurales dispersos), que a través de una arquitectura institucional, intersectorial y sistémica busca reducir la brecha de acceso a la infraestructura de cuidado y le apuesta a reducir barreras que enfrentan las personas por discapacidad, curso de vida y/o género. Adicionalmente se pretende reconstruir el tejido social de las personas que van quedando atrás del desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Humanos</li> <li>-la familia</li> <li>-género</li> <li>-formación para los cuidadores</li> <li>-Enfoque de Género</li> <li>-población cuidadores</li> <li>-la comunidad del cuidado</li> <li>-Valorar cuidado no remunerado</li> <li>-Vejez digna</li> <li>-Discapacidad</li> <li>-víctimas de violencia</li> <li>-Adulto mayor</li> <li>-Infancia y juventud</li> <li>-Etnias</li> <li>-NAPP</li> <li>-LGTBI</li> <li>-Atención a NNA</li> <li>-en condición físico diferente</li> <li>-Oportunidades para jóvenes</li> <li>-personas en condición de</li> <li>-Jóvenes menores infractores</li> <li>-mujeres</li> </ul>













9

**Agricultura**



**Ambiente**

10









13

Integración social



Convergencia regional

14





15

Infancia y Adolescencia



Comunidad Embera (Katio)

16





16.1

Comunidad Embera (UWA)



Muisca Chibcha

16.





# 16.3

Comunidad Afro



# VISIÓN 2030

Sonamos con una Boyacá Grande, con el Departamento que avanza en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los acuerdos de la Agenda 2030. Una tierra que crece con su gente, superando la pobreza, generando mayores ingresos, encontrando oportunidades de empleo y cerrando las brechas económicas, de redistribución, de cuidado y de género. Boyacá será el escenario de una comunidad justa y solidaria que reconozca la importancia del cuidado; una sociedad pacífica que reduce todas las formas de violencia, respeta y protege nuestra biodiversidad y recursos hídricos. Nos referimos a un departamento que reconoce, valora y dignifica su diversidad y pluralidad de identidades, territorios y culturas.

La grandeza de Boyacá no es solo geográfica. Va más allá de sus campos y montañas, sus páramos y ríos. Está en el espíritu y corazón de su gente y en la voluntad de trabajar juntos por mejorar nuestra calidad de vida. Para ser más grandes y prósperos necesitamos encaminar nuestros esfuerzos para consolidarnos como referente nacional e internacional siendo la Tierra del Conocimiento, la Tierra para Crear y Productiva, una Tierra Verde y Biodiversa, una Tierra para Vivir Dignamente y Segura, y la Tierra del Cuidado y la Inclusión.

Los boyacenses merecemos un territorio con grandes oportunidades y calidad de vida, en donde nuestros hijos quieran vivir, o tal vez, volver. Boyacá es la cuna de gente brillante que en ocasiones ha salido de su tierra porque no encuentra las oportunidades para desarrollarse como quisiera. Queremos que nuestros hijos salgan al mundo, amplíen sus perspectivas y se llenen de ideas y conocimiento. Pero no queremos que sean los desterrados por la falta de oportunidades. Que vuelvan cuando así lo deseen, pero que tengan la seguridad de que en Boyacá los esperamos con los brazos y las puertas abiertas para construir juntos un futuro prometedor y un gran lugar para vivir.

Con esta idea en mente le apostamos a cinco (5) Estrategias de Desarrollo, 22 Dimensiones de Desarrollo, 100 Apuestas para el Desarrollo Territorial y siete (7) Líneas de Inversión Estratégicas que agrupan proyectos estratégicos de interés regional y local que tienen como objetivo mejorar la condición de vida de las y los boyacenses, descentralizar las inversiones del Departamento en todas las provincias y municipios y, finalmente, consolidar los cimientos de una Boyacá que se proyecta al futuro y de cara al país y el mundo.



# VISIÓN 2030

Avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el acuerdo establecido en la Agenda 2030 requiere una visión de largo plazo en nuestras políticas y programas. Seguiremos trabajando por la reducción de la pobreza multidimensional y de la tasa de desempleo, el aumento de la tasa de crecimiento de los ingresos de los hogares más pobres, la reducción de las desigualdades de ingresos y de género, así como del impacto ambiental de las ciudades. También trabajaremos por reconocer el cuidado no remunerado, reducir todas las formas de violencia, proteger nuestra biodiversidad y nuestros recursos hídricos.

Una Boyacá Grande "no deja a nadie atrás". Este principio establecido en la Agenda 2030 orientará nuestra gestión del desarrollo y nos llevara a cerrar las brechas y desigualdades entre los distintos grupos poblacionales para brindar a la totalidad de la población las capacidades y herramientas necesarias para vivir con dignidad y libertad. Para la Boyacá Grande es urgente la reconfiguración de un pacto social entre las ciudades y el campo. Las oportunidades no pueden quedarse únicamente en las ciudades, sino que deben ser redistribuidas.

Es una prioridad reducir la brecha urbano-rural de acceso a la infraestructura de cuidado, así como las barreras de discapacidad, de curso de vida y de género. Por ello, encaminaremos nuestros esfuerzos a reconstruir el tejido social de aquellas que van quedando atrás en el desarrollo. Para lograrlo, fortaleceremos la red de apoyo y servicios para el cuidado de las familias, igualando así los estándares de calidad de vida, servicios y oportunidades de la ruralidad boyacense con los entornos urbanos.

Gracias a quienes confiaron en nosotros y en nuestro sueño, empezamos a trabajar porque se haga realidad. Este plan de Desarrollo refleja esa visión, pero también se ha nutrido del diálogo con la gente en los territorios sobre sus perspectivas y necesidades. Los encuentros territoriales, poblacionales y sectoriales nos permitieron ampliar la perspectiva. Nos ayudaron a priorizar las necesidades. Pero lo más importante, enriquecieron nuestra visión con sus propuestas. Hemos visto que existe un deseo común por construir un Departamento más grande y que ese deseo se nutre de nuestra voluntad de trabajar porque así sea. Somos conscientes de la magnitud del reto y lo hemos asumido con amor, entusiasmo, seriedad y rigurosidad. Confiamos en que el diálogo permanente, así como el trabajo de todas y todos los boyacenses, nos permitirán efectuar acciones transformadoras y avanzar en estos propósitos.





## 1 Desarrollo armónico

El concepto de desarrollo está ligado a la sostenibilidad, por lo tanto, es indispensable armonizar las dimensiones económica, social y ambiental. El crecimiento económico, en armonía con la conservación de la naturaleza, será el medio para cerrar brechas sociales.

## 2 Trabajo en equipo

El desarrollo no es un monopolio del Estado; por el contrario, todos los actores sociales son concurrentes y desempeñan un rol fundamental. El gobierno departamental, además de cumplir su función, será articulador entre el sector privado, la sociedad civil y la ciudadanía en torno a una agenda de desarrollo común que transforme la vida de las y los boyacenses.

## 3 La fuerza del territorio

La integración y convergencia regional del departamento con el gobierno nacional, entre departamentos, al nivel de provincias y entre municipios es esencial para promover proyectos de alto alcance. La articulación de diferentes niveles de gobierno permitirá potencializar el impacto de las inversiones.

## 4 Boyacá basada en el saber

La toma de decisiones informadas, la promoción de políticas públicas basadas en evidencia y la rigurosidad técnica son instrumentales para administración eficiente y eficaz de los recursos públicos.

## 5 Todas las voces, toda Boyacá

La pluralidad y la diversidad de nuestro territorio y nuestra población es una oportunidad y una ventaja para el desarrollo del departamento. Una sociedad plural que reconoce y apropia su diversidad es un potenciador del desarrollo.

## 6 No dejar a nadie atrás

El cierre de brechas entre personas y territorios, además de combatir la desigualdad económica, implica promover la inclusión, reconocer la diversidad, fortalecer las redes de cuidado y garantizar el goce efectivo de derechos.

## 7 Transparencia y confianza

El gobierno abierto, la rendición de cuentas y la información son elementos esenciales para conservar la confianza de los boyacenses. Las acciones de la administración departamental deben ser públicas y transparentes.





Es transformar la vida de las y los boyacenses a partir de un modelo de desarrollo enfocado en el aumento de la competitividad, el empleo y el ingreso; la reducción de brechas sociales y las barreras a la participación efectiva en sociedad; la erradicación de todas las formas de violencia y la reducción y redistribución de la carga del cuidado; la garantía a toda la población boyacense de la inclusión, el acceso efectivo a bienes y servicios sociales; la seguridad y el ejercicio de sus derechos y su libertad; el reconocimiento de la diversidad de nuestro territorio y nuestra población; la conservación de la naturaleza y sus servicios ecosistémicos y la convergencia regional.







# 01 Estrategias de desarrollo

- Tierra del conocimiento
- Tierra para Crecer y Productiva
- Tierra Verde y Biodiversa
- Tierra para Vivir Dignamente y Segura
- Tierra del Cuidado y la Inclusión

# 02

Apuestas para el desarrollo territorial

100 apuestas para el desarrollo Territorial de la Boyacá Grande

# 03

Dimensiones de desarrollo

22 Dimensiones de Desarrollo para la Boyacá Grande



# 2

## FORMULACIÓN PARTICIPATIVA



# CONVOCATORIA Y PARTICIPACIÓN

Para el desarrollo de los encuentros territoriales, la gobernación de Boyacá estructuró un cronograma de encuentros provinciales y zonas de manejo especial del Departamento de Boyacá, de esta manera, en aras de incentivar la participación ciudadana en el proceso de construcción y formulación del Plan de Desarrollo denominado "NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ 2024-2027", se implementaron diferentes estructuras y mecanismos de participación metodológicos para llevar a cabo el desarrollo de los mismos.

A partir de lo anterior, se realizaron convocatorias de participación extendidas a los 123 municipios del Departamento, mediante invitaciones oficiales enviadas vía correo electrónico a entidades públicas como: Alcaldías, Consejos Municipales, procuradurías, personerías, Instituciones Educativas, E.S.E.'s, Juntas de Acción Comunal, Corporaciones Autónomas Regionales de la Jurisdicción, consejo departamental de planeación, Asamblea departamental, congresistas, entre otros actores claves para el desarrollo del proceso.

De igual forma, la comunidad en general se convocó a través de piezas publicitarias en la página web de la Gobernación y las redes sociales de la entidad, en donde la logística aplicada para cada uno de los encuentros se coordinó con los Alcaldes de los

municipios priorizados donde se realizaría el evento para cada provincia. Así mismo, se convocó a cada uno de los Diputados del Departamento de Boyacá y los Congresistas de la bancada boyacense vía correo electrónico (anexo 1, Envío de Correos por encuentro y piezas publicitarias).

Para identificar las líneas Estratégicas, las necesidades y/o problemática regional, se articularon los programas del Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia de Vida 2022-2026", y el programa de Gobierno "Boyacá Grande", Matriz de cumplimiento 2023, informe de empalme 2020-2023 y el informe de seguimiento a políticas públicas, en donde se llevó a cabo la revisión de las políticas públicas en estado de formulación, implementación y seguimiento, planes o instrumentos de planeación del orden nacional o departamental que apliquen a cada sector y que estén vigentes a la fecha.

Siguiendo la misma línea, en cuanto a la fase diagnóstica participativa, se realizaron diálogos con la población boyacense a través de encuentros poblacionales, mediante convocatorias ampliadas en el área urbanas y rurales de cada una de las provincias buscando así la pluralidad de participación de los municipios coindantes al lugar donde se realizaban los encuentros, en donde el resultado de cada uno de los encuentros permitió nutrir el diagnóstico en cada uno de los sectores del plan y apartes en la parte estratégica.



Desarrollo de reuniones de diálogo que garanticen la participación de todas las comunidades y poblaciones presentes en el territorio.

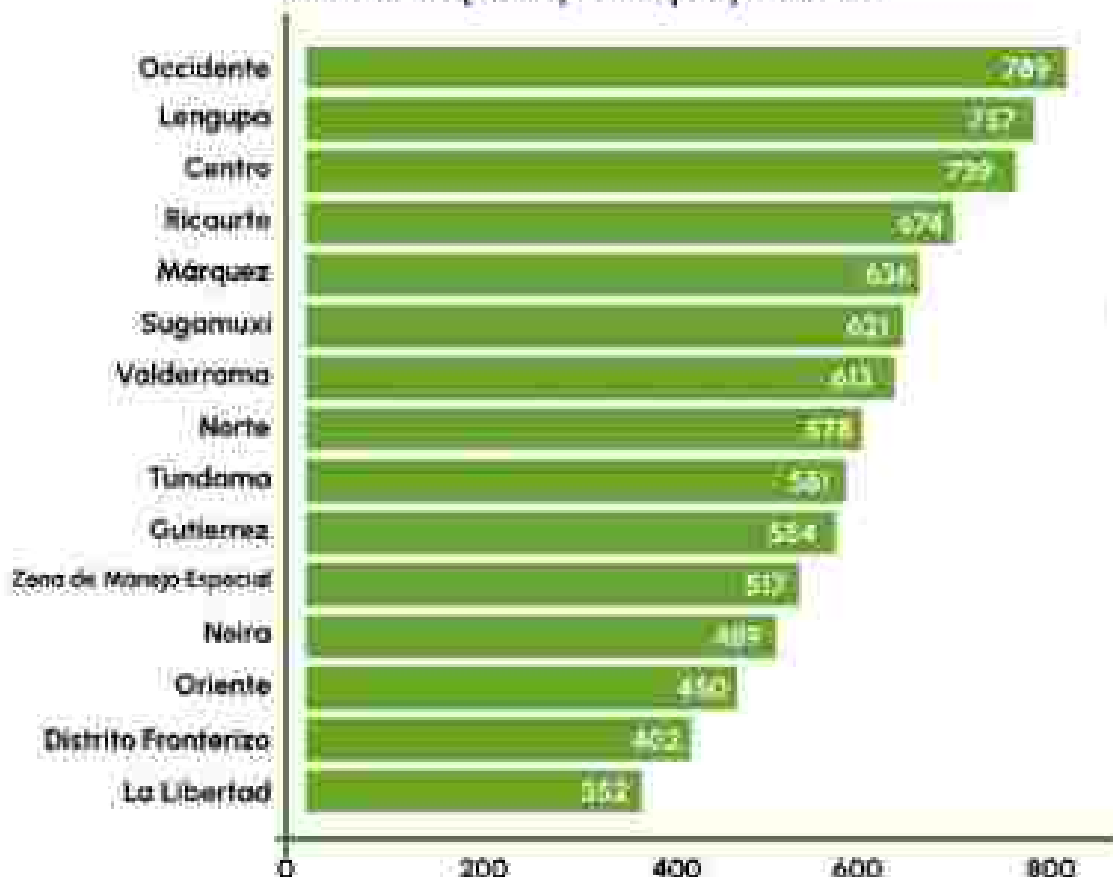
37



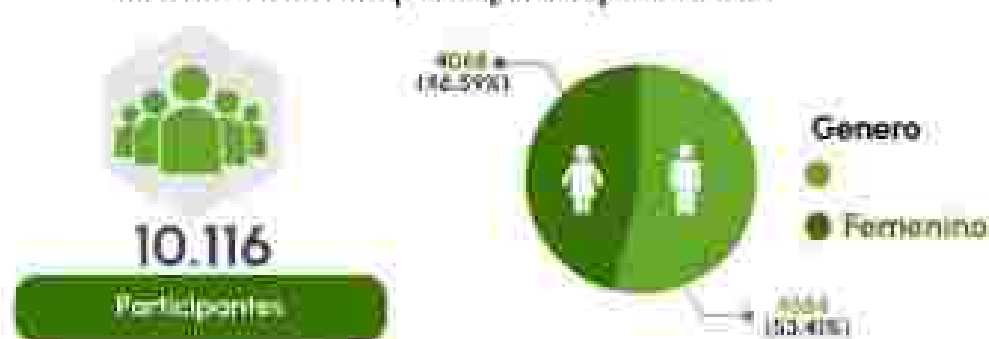


## Estadísticas de participación Total por Encuentro

Numero de participantes por provincia



Distribución de la participación por Genero



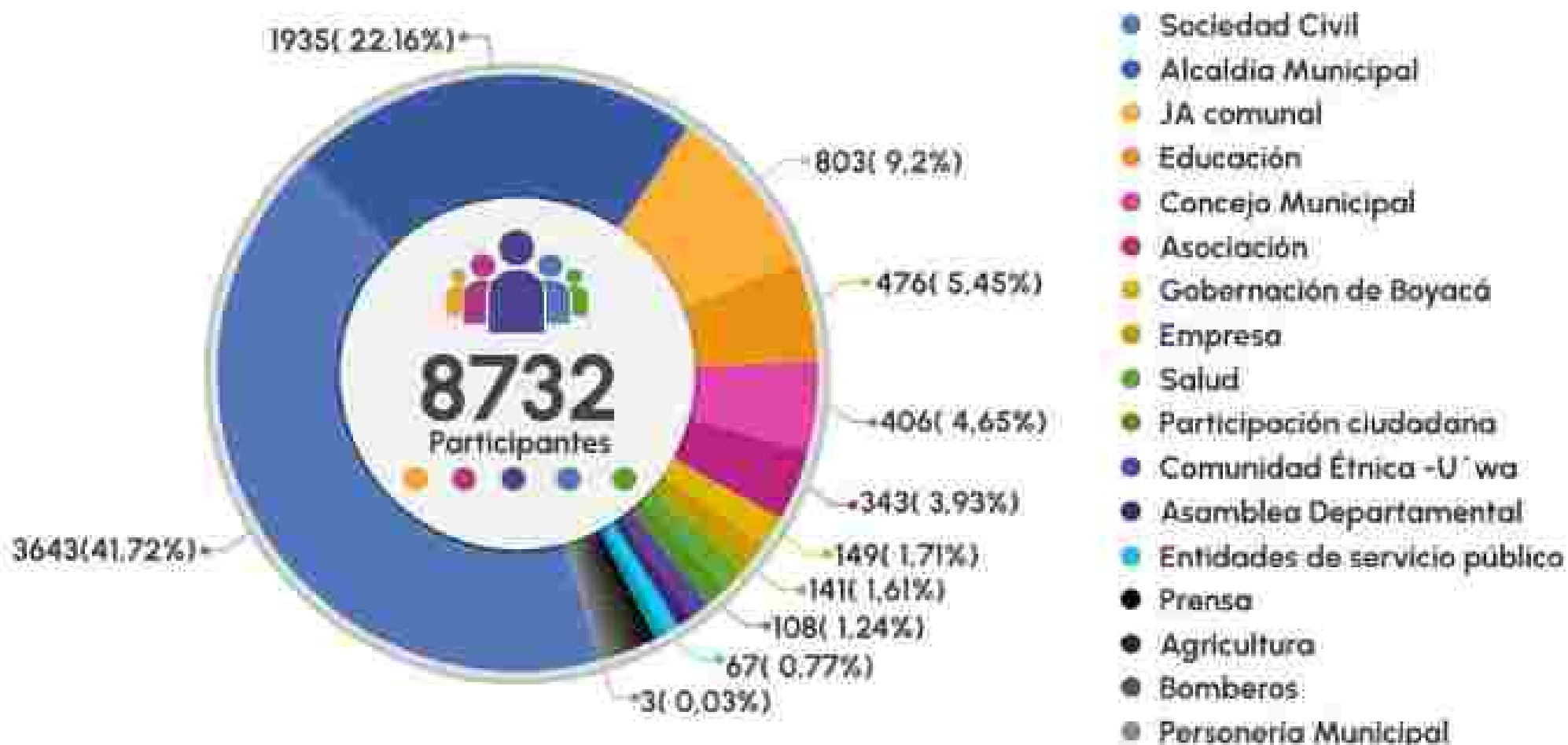
SECTOR	Contador de Participantes
Sociedad Civil	1643
Alcaldía Municipal	1935
J.A. Comunal	800
Educación	476
Consejo Municipal	436
Asociación	343
Gobernación de Boyacá	149
Empresa	141
Salud	118
Participación ciudadana	108
Comunidad Étnica	98
Asamblea Departamental	76
Entidades de Servicio Público	67





## Sectores de la Población Total Participante

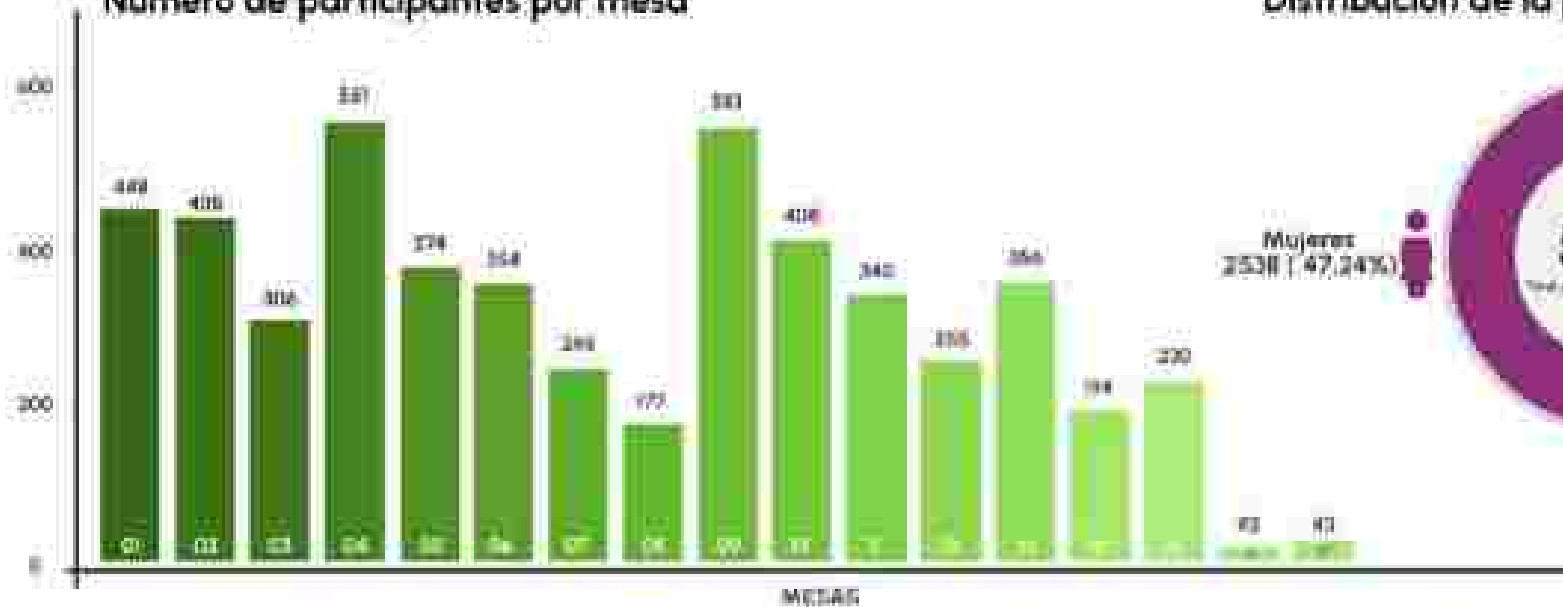
Participación por Sectores



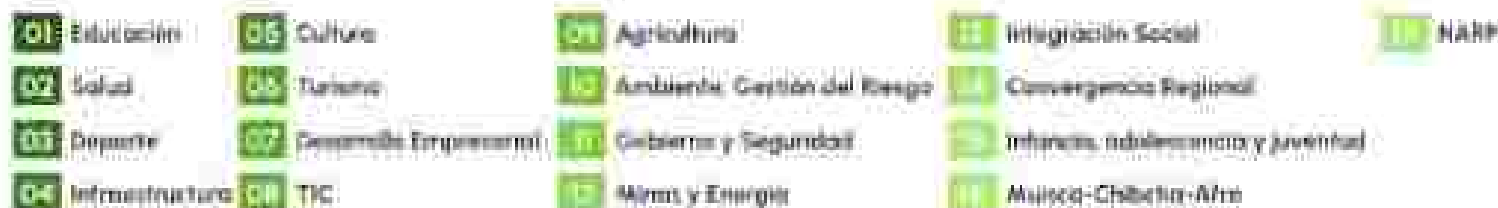


## Sectores de la Población Total Participante

Numero de participantes por mesa



Distribución de la participación por Genero





# Resultados encuentros Territoriales

Para el desarrollo de los encuentros territoriales como se mencionó anteriormente en las convocatorias y participación ciudadana, se plantea el siguiente cronograma de encuentros provinciales los cuales contó con una participación considerable y que fue gratificante para el desarrollo y construcción de nuestro gran plan. En el marco de la construcción del plan departamental de desarrollo denominado "NUESTRO GRAN PLANES BOYACÁ 2024-2027" se realizaron diversos mesas de trabajo participativas con la comunidad boyacense. En estas mesas, se contó con la participación de 1036 personas asistentes de las cuales se registraron 8732 personas y en las mesas sectoriales participaron 5372. Estas participantes representaron una amplia variedad de sectores, que incluyen la sociedad civil, comunidades indígenas, juntas de acción comunal, representantes de la alcaldía municipal, educación, concejo municipal, asociaciones, empresas, medios de comunicación, entre otros:

**Encuentros por la Boyacá Grande**

Encuentro Plan Departamental de Desarrollo y el futuro de los Boyacá Grande (construcción con la voz de todos y todas)

**¡Los esperamos!**

**BOYACÁ GRANDE**

## Momento 1. Priorización de iniciativas

¿Cuál es el tema que debería ser la prioridad de la Gobernación de Boyacá para lograr resultados transformadores en su provincia o municipio?



## Momento 2. Pregunta orientadora

¿Cuál es la principal apuesta o proyecto del Departamento en el sector que cobrará beneficios en su territorio?

Identifique el principal desafío de la gobernación de Boyacá en municipio y/o provincia







Cubará

Durante el encuentro con la comunidad de Cubará, se registró la participación de 402 personas en la mesa general y de 253 participantes en mesas sectoriales. Estos participantes provinieron de los sectores: sociedad civil, las comunidades étnicas U'wa, Cubará y Bachira, las juntas de acción comunal, la alcaldía municipal, asociaciones, el ámbito educativo, las comunidades religiosas, el consejo consultivo, entre otros.





Pto. Boyacá

En el municipio de Puerto Boyacá, se registró una participación total de 577 personas en la mesa general y 394 en las mesas sectoriales. Entre los asistentes se encontraban miembros de la sociedad civil, representantes de juntas de acción comunal, funcionarios de la alcaldía, abogados de empresas y asociaciones, comunidad U'wa, Embera Chamí, Embera Katío, comunidad Afro, campesinos, artesanos, comunidad religiosa, víctimas, comisión de derechos humanos, comunidad étnica Musca, comunidad étnica Cobaria, Bachiro, entre otros. Esta amplia participación reflejó el interés y el compromiso de la población en el desarrollo y gestión sostenible del territorio.





Ventaquemada

La provincia centro integrada por Tunja, Chivata, Chiquiza, Combita, Cucacha, Motavita, Oicatá, Samacá, Sibatobaque, Sonsón, Sotará, Sotaquirá, Toca, Tuta y Ventaquemada registró una participación de 739 personas, lo que representa el 8,44% del total de la población que hizo parte del encuentro de participación ciudadana. Este evento contó con la presencia de diversos sectores, incluyendo asociaciones, la sociedad civil, funcionarios de la alcaldía municipal, juntas de acción comunal, asociaciones, sector salud, entre otros.

Momento 1

Priorización de iniciativas

¿Cuál cree usted que debería ser la prioridad de la Gobernación de Boyacá para lograr resultados transformadores en su provincia o municipio?

Opción 3 "Fortalecimiento del sistema de salud, la prestación de servicios públicos domiciliarios y espacios para recreación y deporte".

Pregunta orientadora

Momento 2

¿Cuál es la principal apuesta o proyecto del departamento en el sector que recibió más votos en su territorio?

Identifique el principal desafío de la gobernación de Boyacá en municipios y/o provincia.

280 propuestas

La política en construcción es la dignificación de vivienda, mejoramiento del acceso de calidad a servicios de salud, proyectos de vías, gestión en el abastecimiento de alimentos saludables y atención integral.





La provincia Neira integrada por Chinavita, Garagoa, Macanal, Pachavita, San Luis de Gaceno y Santa María registra una participación de 489 personas, lo que representa el 5,69% del total de la población que hizo parte del encuentro de participación ciudadana. Este evento contó con la presencia de diversos sectores: la sociedad civil, funcionarios de la alcaldía municipal, juntas de acción comunal, sector educación, entre otras.

Momento 1

Priorización de iniciativas

Cuál cree usted que debería ser la prioridad de la Gobernación de Boyaca para lograr resultados transformadores en su provincia o municipio?

Opción 2 "Fortalecimiento del sistema de salud, la prestación de servicios públicos domiciliarios y espacios para recreación y deporte"

Pregunta orientadora

Momento 2

Cuál es la principal apuesta o proyecto del departamento en el sector que usted cree beneficia a su territorio?

¿Cuál es el principal desafío de la información de Bogotá en municipios y/o provincias?

207  
propuestas

La mayoría de las propuestas del momento 2 se refieren a los sectores de salud, recreación y deporte, servicios públicos domiciliarios y servicios sociales. Los temas más mencionados a nivel de municipios son el fortalecimiento del sistema de salud, la prestación de servicios públicos y recreación y deporte, entre otros.





Turmequé

La provincia Márquez, integrada por Boyacá, Ciénega, Jemerana, Nuevo Colón, Romiriquí, Rondón, Tibaná, Turmequé, Umbita, Viracocha, registró una participación de 636 personas, lo que representa el 7,27% del total de la población que hizo parte del encuentro de participación ciudadana. Este evento contó con la presencia de diversos sectores, incluyendo la sociedad civil, funcionarios de la alcaldía municipal, juntas de acción comunal, sector educativo, entre otros.

Momento 1

Priorización de iniciativas

¿Cuál cree usted que debería ser la prioridad de la Gobernación de Boyacá para lograr resultados transformadores en su provincia o municipio?

Opción 3: "Fortalecimiento del sistema de salud, la prestación de servicios públicos domiciliarios y espacios para recreación y deporte".

Pregunta orientadora

Momento 2

¿Cuál es la principal apuesta o proyecto del departamento en el sector que recibió más votos en su territorio?

Identifique el principal desafío de la gobernación de Boyacá en municipios y/o provincia.

258 propuestas

El presente informe muestra los resultados de la encuesta de opinión pública realizada en la provincia de Márquez, Boyacá, el 20 de febrero de 2019. El objetivo principal de esta encuesta fue conocer las prioridades de la población para mejorar los servicios públicos y el desarrollo de la provincia. Los resultados de la encuesta muestran que la mayoría de los participantes consideró que el fortalecimiento del sistema de salud, la prestación de servicios públicos domiciliarios y espacios para recreación y deporte es la principal prioridad de la gobernación de Boyacá en su territorio. Este resultado refleja la importancia que la población asigna a estos sectores para mejorar su calidad de vida y el bienestar de la provincia. Los datos de la encuesta se detallan en el anexo adjunto.





La provincia Oriente integrada por Guatiqué, La capilla, Almeida, Chivor, Guayata, Samondaco, Sutamenza y Tenza, registró una participación de 450 personas del total de la población. Este evento contó con la presencia de diversos sectores, incluyendo sociedad civil, alcaldía municipal, educación, concejo municipal, junta de acción comunal, empresas, salud, entre otros. Los principales intereses de esta provincia están centrados en agricultura, infraestructura, integración social, ambiente, gestión del riesgo y servicios públicos, desarrollo empresarial, relaciones internacionales. Siendo Agricultura la temática de mayor interés para la Provincia de Oriente con un total de 196 apuestas.

Momento 1

Priorización de iniciativas

¿Cuál cree usted que debería ser la prioridad de la Gobernación de Boyacá para lograr resultados transformadores en su provincia o municipio?

Opción 3 "Fortalecimiento del sistema de salud, la prestación de servicios públicos domiciliarios y espacios para recreación y deporte".

Pregunta orientadora

Momento 2

¿Cuál es la principal apuesta o proyecto del departamento en el sector que recibió más votos en su territorio?

Identifique el principal desafío de la gobernación de Boyacá en municipios y/o provincia.

196  
propuestas

Se detallan acciones de la infraestructura y la construcción de equipamientos, así como el fortalecimiento y el cumplimiento de los planes de desarrollo de las comunas (PDC).





El análisis de la participación de Labranzagrande, Pajarito, Raya y Fisba en el encuentro de la provincia La Libertad, revela la presencia de 352 asistentes en la mesa general y 376 personas participantes distribuidas en 14 mesas de trabajo, provenientes de los sectores sociedad civil, alcaldía municipal, las juntas de acción comunal, el ámbito educativo, el concejo municipal, asociaciones, empresas, entre otros.

Momento 1

Priorización de iniciativas

¿Cuál cree usted que debería ser la prioridad de la Gobernación de Boyacá para lograr resultados transformadores en su provincia o municipio?

opción 2 "Fortalecimiento del sistema de salud, la prestación de servicios públicos domiciliarios y espacios para recreación y deporte"

Preguntas orientadoras

Momento 2

¿Cuál es la principal apuesta o proyecto del departamento en el sector que usted considera crucial en su territorio?

¿Cuál es el principal desafío de la información de Bogotá en municipios y/o provincias?

De acuerdo al presupuesto VIII e Infraestructura, Educación y Desarrollo Económico.  
 En el marco de la información local, se definió la necesidad de proyectos de vivienda para y otros temas de interés como por ejemplo, construcción de puentes municipales y mejoramiento del barrio de las cañadas.





Los habitantes de la provincia Sugamuxi, que incluye los municipios de Sugamuxi, Pesca, Gamiza, Monguá, Iza, Tota, Topaga, Nóbrega, Cuitiva, Tibaraza, Páiza, Monguá, Guacota y Frijoles, registraron la participación de 621 boyacenses en la mesa general y 375 en mesas sectoriales. Estas mesas contaron con la participación de diversos sectores, como la sociedad civil, la alcaldía municipal, el sector educativo, las juntas de acción comunal y el concejo municipal, entre otros.

Momento 1

Priorización de iniciativas

¿Cuál cree usted que debería ser la prioridad de la Gobernación de Boyacá para lograr resultados transformadores en su provincia o municipio?

opción (2) Protección, conservación y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas estratégicos

Preguntas orientadoras

Momento 2

¿Cuál es la principal apuesta o proyecto del departamento en el sector que recibió más votos en su territorio?

Identifique el principal desafío de la gobernación de Boyacá en municipios y/o provincia

265  
propuestas

En Boyacá existen 11 millones de personas, la construcción de caminos entre los municipios y entre Sugamuxi, Pesca, Gamiza y Pesca, así como en Gamiza, Monguá, Monguá y en algunas comunidades indígenas de la zona. También la creación de una red de transporte y servicios. Es necesario organizar y garantizar el desarrollo económico y social de los municipios y zonas y fortalecer los servicios de salud y educación.







Floresta

Durante el encuentro con la provincia Tundama, conformado por Duitama, Bucaramanga, Tulaca, Carinza, Belén, Pápa, Floresta, Corrales, Santa Rosa de Vitarbo, se contó con la existencia de 561 registrados en la mesa general y 294 en la mesa sectorial. Estas mesas contaron con la asistencia de sociedad civil, alcaldía municipal, juntas de acción comunal, educación, concejo municipal, asociaciones y empresa.

Momento 1

Priorización de iniciativas

¿Cuál cree usted que debería ser la prioridad de la Gobernación de Boyacá para lograr resultados transformadores en su provincia o municipio?

(3) Fortalecimiento del sistema de salud, la prestación de servicios públicos domiciliarios y espacios para recreación y deporte

Pregunta orientadora

Momento 2

¿Cuál es la principal agenda o proyecto del departamento en el sector que refleja la prioridad de territorio?

Identifique el principal desafío de la gobernación de Boyacá en territorio y la provincia.

265  
propuestas

Se generaron ideas y proyectos de acciones para el territorio en unos millones de la inversión pública técnica en programas de desarrollo comunal y desarrollo social, y la creación de un campo recreativo de campo. También se buscó fortalecer el género, posibilitar los territorios juveniles, darle un impulso a emprendimiento agrícola y mejorar la calidad de vida en las zonas rurales y urbanas de la vía. También se buscó mejorar la calidad de vida y la competitividad de los territorios.





Santa Sofía

Los habitantes de la provincia Ricaurte, que incluye los municipios de Tinjacá, Gachantivá, Maniquirá, Santa Sofía, Sáchica, Santaná, Villa de Leyva, Sumampuzán, Topá, Patate, Arcabuzo, Chitaroque, San José de Pare registraron la participación de 674 boyacenses en la mesa general y 423 en mesas sectoriales. Estas mesas contaron con la participación de diversos sectores, como la sociedad civil, alcaldía municipal, juntas de acción comunal, el sector educativo, consejo municipal, asociaciones, empresa, salud entre otros.

Momento 1 - Priorización de iniciativas

¿Cuál cree usted que debería ser la prioridad de la Gobernación de Boyacá para lograr resultados transformadores en su provincia o municipio?

El fortalecimiento del sistema de salud, la prestación de servicios públicos domiciliarios y acciones para recreación y deporte

Apoda (2) Protección, conservación y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas estratégicos

Pregunta orientadora - Momento 2

¿Cuál es la principal necesidad o proyecto del departamento o el sector que requiere atención en su territorio?

Identifique el principal desafío de la gobernación de Boyacá en municipios y/o prácticas

282 propuestas

Desarrollo de canales de riego, terrazas y zonas de recarga hídrica, la modernización de procesos de impresión y la adquisición de implementos, equipos y maquinaria para mejorar la producción agrícola. Además, se plantea la creación de una planta de beneficio azúcar y la implementación de programas de cosecha de agua. En último, se propone la creación de un centro regional de sumos, instalación de puntos de información turística





San Eduardo



Durante el encuentro con la provincia de Lengupá, conformada por los municipios de Zirtoquera, Paz, Barso, San Eduardo, Compañerismo y Miraflores, se contó con la participación de 757 personas registradas. Estas mesas de trabajo reunieron a representantes de la sociedad civil, la alcaldía municipal, las juntas de acción comunal, el sector educativo, el concejo municipal, diversas asociaciones y empresas.

## Momento 1 - Priorización de iniciativas

¿Cuál cree usted que debería ser la prioridad de la Gobernación de Boyacá para lograr resultados transformadores en su provincia o municipio?

(1) Fortalecimiento del sistema de salud, la prestación de servicios públicos domiciliarios y espacios para recreación y deporte.

## Pregunta orientadora

Momento 2

¿Cuál es la principal apuesta o proyecto del departamento en el sector que realiza iniciativas en su territorio?

Identifique el principal desafío de la gobernación de Boyacá en municipios/o provincia

**279**  
propuestas

Las principales propuestas de la provincia de Lengupá se centran en mejorar la conectividad y la infraestructura vial, con la construcción y mantenimiento de caminos rurales y puentes como el Puente Taboas, el Puente Río Turjira, el Puente El Yacobi, el Puente La Rosa, Compañerismo, y el Puente de Chucalito Ademas, se busca el mejoramiento y construcción de viviendas rurales y urbanas, en el ámbito agrícola y ganadero se proponen capacitaciones y certificaciones en Cursos Prácticos Agrícolas (CPA), Ganaderos (CPGA) y de Origen (CPO), también se destacó la necesidad de un banco de agua.





Maripi

Los municipios de Briceño, Tunungá, La Victoria, Pauna, Copac, Caldas, Maripi, Buenavista, Quipama, Saboyá, Muzo, San Pablo de Borbur, Otanche y San Miguel de Sema registraron una asistencia de 789 participantes. Entre los asistentes se encontraban representantes de la sociedad civil, la alcaldía, juntas de acción comunal, asociaciones, prensa y otros sectores, reflejando una amplia participación comunitaria.

Momento 1

Priorización de iniciativas

¿Cuál cree usted que debería ser la prioridad de la Gobernación de Boyacá para lograr resultados transformadores en su provincia o municipio?

(1) Fortalecimiento del sistema de salud, la prestación de servicios públicos domiciliarios y espacios para recreación y deporte.

Pregunta orientadora

Momento 2

¿Cuál es la principal apuesta o proyecto del departamento en el sector que usted ha elegido en su territorio?

Identifique el principal desafío de la gobernación de Boyacá en municipio y/o provincia

274 propuestas

Las principales apuestas de la provincia abarcan diversos aspectos como: en infraestructura se prioriza la construcción de obras de rehabilitación en las viviendas, el mejoramiento de viviendas urbanas y rurales con un enfoque en la población víctima; el mantenimiento y mejoramiento de corredores viales; en el ámbito educativo, las apuestas se centran en la atención y fortalecimiento de la población con discapacidad y talentos excepcionales, atención de población, equipos de cómputo, material didáctico e implementos deportivos y culturales.





Socotá

El encuentro realizado en la provincia Valderrama, que incluyó los municipios de Jericó, Socotá, Socha, Tasco, Relentiva y Paz de Río, resultó en la participación de 613 personas registradas. En este evento participaron diversos sectores, incluyendo la sociedad civil, la alcaldía municipal, juntas de acción comunal y asociaciones. Los principales intereses de esta provincia son Educación, cultura, agricultura, infraestructura y deporte, siendo Educación la temática principal, dejando como resultado un total de 256 propuestas presentadas.

Momento 1

Priorización de iniciativas

¿Cuál cree usted que debería ser la prioridad de la Gobernación de Boyacá para lograr resultados transformadores en su provincia o municipio?

El fortalecimiento del sistema de salud, la prestación de servicios públicos domiciliarios y espacios para recreación y deporte.

Pregunta orientadora

Momento 2

¿Cuál es la principal acción o propuesta del departamento en el sector que reduce brechas en su territorio?

Identifique el principal desafío de la gobernación de Boyacá en municipio y/o provincia.

256  
propuestas

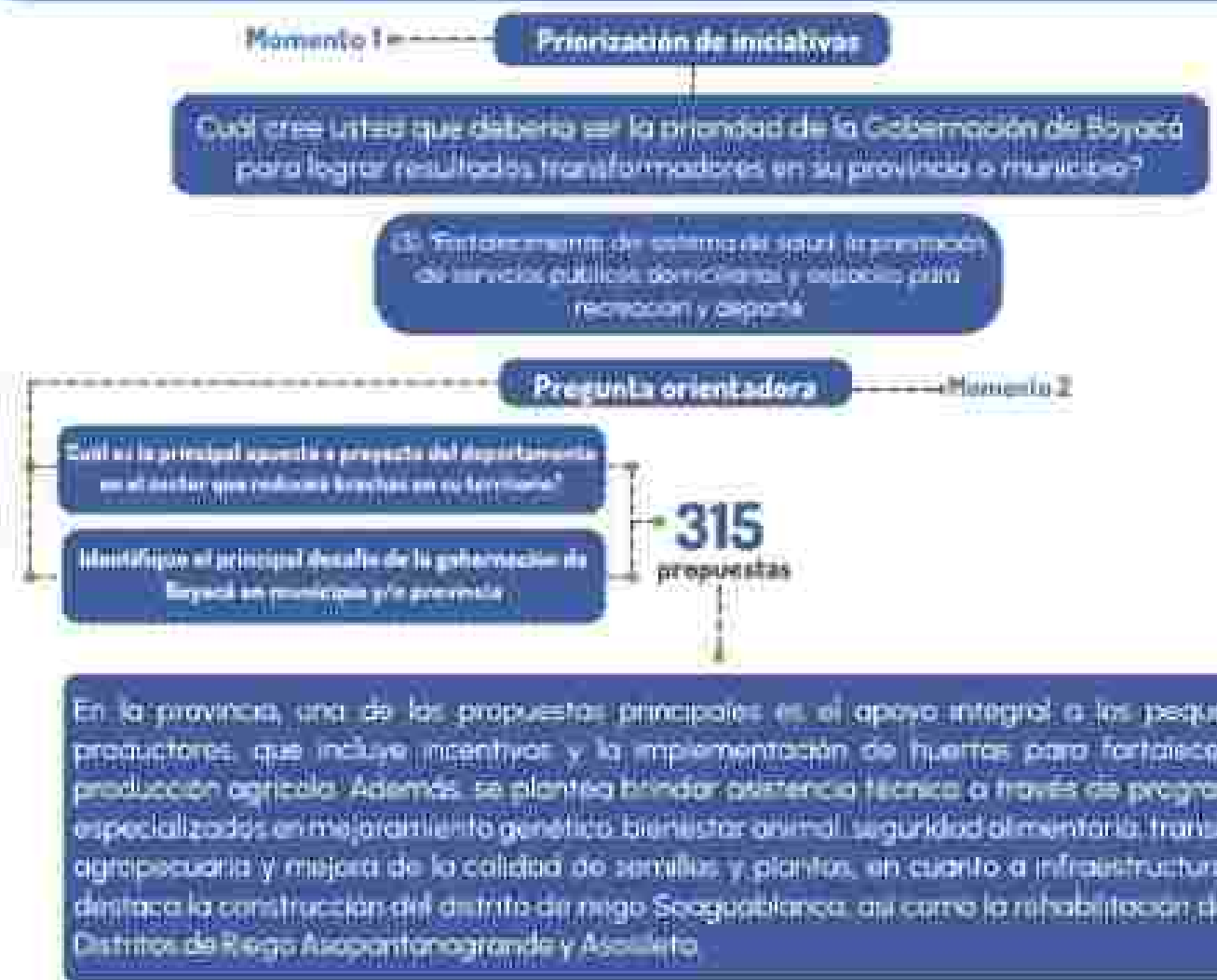
de un estudio realizado en el municipio de Valderrama (Boyacá) con el propósito de conocer los intereses de la población y priorizar las acciones que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta provincia. El estudio se realizó en el municipio de Valderrama, Boyacá, el día 10 de mayo de 2017, con la participación de 613 personas registradas. En este evento participaron diversos sectores, incluyendo la sociedad civil, la alcaldía municipal, juntas de acción comunal y asociaciones. Los principales intereses de esta provincia son Educación, cultura, agricultura, infraestructura y deporte, siendo Educación la temática principal, dejando como resultado un total de 256 propuestas presentadas.





Chiscas

La provincia Gutiérrez, integrada por Panqueba, Guacamayos, Chiscas, Güicán, El Espino, El Cecuy, registró una participación de 554 personas del total de la población que hizo parte del encuentro de participación ciudadana. Este evento contó con la presencia de diversos sectores, incluyendo sociedad civil, alcaldía municipal, educación, agricultura, concejo municipal, junta de acción comunal, entre otros. Los intereses principales del territorio abarcan áreas como la agricultura, la salud, la cultura, la infraestructura y la integración social. Destaca la agricultura como la temática de mayor relevancia en la provincia. Como resultado del trabajo llevado a cabo en los meses lecturales, se han identificado 315 iniciativas o propuestas para abordar estos intereses.





Sativa Norte



La provincia Norte integrada por San Mateo, La Uvita, Susacón, Guarachía, Sotomonte, Tipacoque, Sotomayor, Soatá, registró una participación de 578 personas del total de la población. Este evento contó con la presencia de diversos sectores, incluyendo sociedad civil, alcaldía municipal, educación, agricultura, concejo municipal, junta de acción comunal, entre otros. Los intereses principales del territorio abarcan áreas como agricultura, salud, infancia, adolescencia y juventud, cultura, infraestructura, siendo agricultura la de mayor interés, como resultado del ejercicio la población un total de 252 apuestas para la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la provincia.

Momento 1

Priorización de iniciativas

¿Cuál cree usted que debería ser la prioridad de la Gobernación de Boyacá para lograr resultados transformadores en su provincia o municipio?

(1) Fortalecimiento del sistema de salud, la prestación de servicios públicos domiciliarios y espacios para recreación y deporte.

Pregunta orientadora

Momento 2

¿Cuál es la principal necesidad o proyecto del departamento en el sector que realiza trabajo en su territorio?

Identifique el principal desafío de la gobernación de Boyacá en municipio o la provincia.

252

propuestas

Las principales propuestas de la provincia son la construcción del puente Lata Espino – El Empalme y la mejora de la vía que conecta Susacón, Guacamayas, El Cedón y Guacán, recursos para el mejoramiento y la construcción de infraestructura deportiva y cultural, así como la ampliación de los caminos vecinales para facilitar la conectividad entre las comunidades rurales.





Casa de Boyacá

En el marco de las estrategias de desarrollo y bienestar social del departamento de Boyacá, se llevó a cabo un ejercicio de escucha activa con el objetivo de identificar las necesidades prioritarias de las colonias boyacenses. Este ejercicio tuvo una relevancia significativa, ya que permitió obtener una visión integral de las demandas y expectativas de las comunidades distribuidas a lo largo del territorio departamental.

Durante el proceso de consulta, se logró la participación de 24 personas representativas de diversas colonias boyacenses, lo que permitió recabar información valiosa y diversa, la cual se analizó con el fin de establecer las principales áreas de acción y atención requeridas.

Uno de los hallazgos más destacados de este proceso es la necesidad de crear y fortalecer una Red de Apoyo y Solidaridad. Esta red se comprende como un mecanismo para facilitar el acceso a servicios y recursos para las colonias boyacenses.





## SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS –SGR LEY 2056 DE 2020



52



Finalmente, es de gran importancia mencionar que en el desarrollo de los encuentros territoriales por las provincias se abrieron espacios para la priorización de los proyectos a cargo del Sistema General de Regalías – SGR, los cuales se encontraban categorizados por los siguientes Sectores:

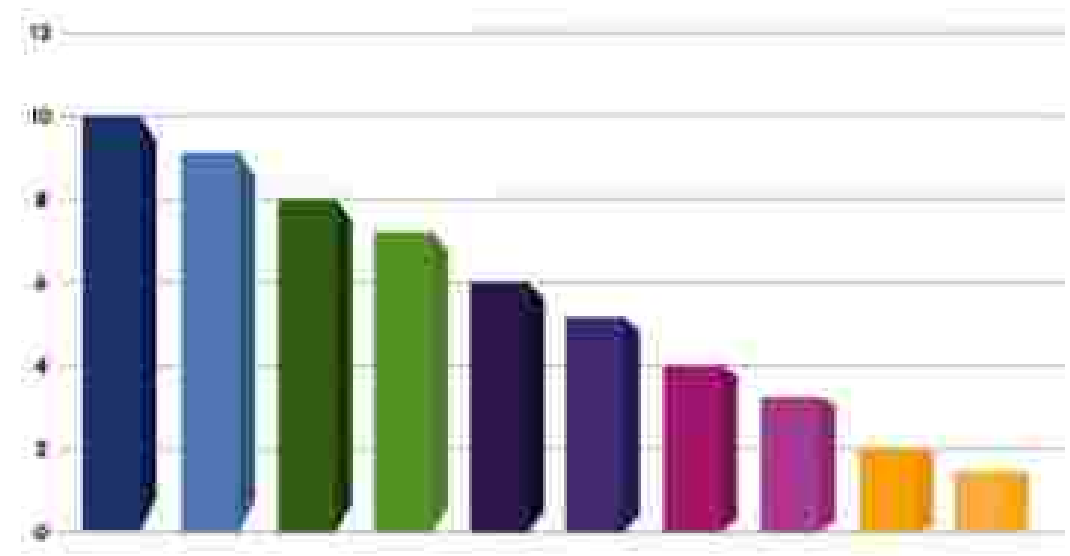
- Educación
- Salud
- Deporte
- Agricultura
- Comercio, Industria y Turismo
- Cultura
- Inclusión social y reconciliación
- Justicia y del derecho
- Minas y energía
- Ambiente y desarrollo sostenible
- Ciencia, tecnología e innovación, Tecnologías de la Información y las comunicaciones
- Salud y Protección Social
- Trasporte
- Vivienda, ciudad y territorio

De esta manera, la metodología para la priorización de los proyectos SGR se desarrolló de la siguiente manera. En cada una de las mesas de participación desarrolladas en las provincias se agregó el formato de priorización de proyectos SGR, de esta manera el grupo de personas priorizaban estos proyectos de acuerdo a la importancia que cada uno representaba para el sector, siendo el número 1 el de mayor importancia hasta llegar al final de la cantidad de las temáticas o iniciativas ponderadas, como se observa el ejemplo en la siguiente imagen:





RESULTADOS MESAS TERRITORIALES SECTOR TRANSPORTE



- 1. Planes de desarrollo municipales
- 2. Planes de desarrollo departamentales
- 3. Planes de desarrollo urbanos
- 4. Planes de desarrollo rurales
- 5. Planes de desarrollo comunitarios
- 6. Planes de desarrollo institucionales
- 7. Planes de desarrollo de empresas
- 8. Planes de desarrollo de organizaciones de la sociedad civil
- 9. Planes de desarrollo de empresas privadas
- 10. Planes de desarrollo de empresas públicas

Para realizar este proceso con la comunidad se utilizaron formatos que fueron aplicados con los participantes en cada mesa territorial y en la cumbre de alcaldes

FORMATO CONCLUSIONES DE LAS MESAS TERRITORIALES DE DESARROLLO URBANO Y RURAL PARA EL PERIODO 2024-2027

FORMATO CONCLUSIONES DE LAS MESAS TERRITORIALES DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA EL PERIODO 2024-2027

Finalmente, esto nos permitió tener prioritizadas iniciativas con cargo al sistema general de regalías para el periodo 2024-2027.





#### 4.1-Agricultura

- Fortalecimiento de cadenas productivas en el Departamento de Boyacá.
- Construcción, mejoramiento y dotación de plantas de transformación y producción agropecuaria y plantas de beneficio animal en el Departamento de Boyacá.
- Estudios y diseños de infraestructura productiva en el Departamento de Boyacá.
- Construcción, mejoramiento y dotación de infraestructura productiva y comercialización, plazas de mercado en el Departamento de Boyacá.

#### 4.2-Ambiente

- Gestión integral del recurso hídrico, biodiversidad y servicios ecosistémicos en municipios del Departamento de Boyacá.

#### 4.3-Ciencia, Tecnología e Innovación

- Construcción de infraestructura para el fomento de la investigación en el Departamento de Boyacá.

#### 4.4-Cultura

- Estudios y diseños de infraestructura cultural, para la promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos del Departamento de Boyacá.
- Construcción, mejoramiento y/o dotación de casas de la cultura del Departamento de Boyacá.
- Construcción, mejoramiento o rehabilitación de teatros del Departamento de Boyacá.
- Construcción, mejoramiento y dotación de Bibliotecas Públicas en el Departamento de Boyacá.
- Construcción, mejoramiento y dotación de Bibliotecas Públicas en el Departamento de Boyacá.

#### 4.5-Deporte

- Construcción, mejoramiento y/o dotación de escenarios deportivos en el Departamento de Boyacá.
- Mejoramiento y/o dotación de la instalación existente en los estadios y coliseos del Departamento de Boyacá.
- Construcción y dotación de parques recreativos en el Departamento de Boyacá.
- Estudios y diseños de infraestructura deportiva, para la promoción y acceso efectivo a procesos deportivos y recreativos del Departamento de Boyacá.

#### 4.6-Transporte

- Estudios y diseños para la pavimentación, mejoramiento y rehabilitación de la red vial del Departamento de Boyacá.
- Pavimentación, mejoramiento y rehabilitación de la red vial primaria del Departamento de Boyacá.
- Pavimentación, mejoramiento y rehabilitación de la red vial secundaria del Departamento de Boyacá.
- Pavimentación, mejoramiento y rehabilitación de la red vial terciaria del Departamento de Boyacá.





### 4.7-Minas y Energía

- Modificación de energía eléctrica en municipios del departamento de Boyacá
- Modificación del alumbrado público en municipios del departamento de Boyacá
- Modificación de gas natural en municipios del departamento de Boyacá

### 4.8-Comercio, Industria y Turismo

- Estudios y diseños de infraestructura comercial, industrial y turística del Departamento de Boyacá
- Construcción, mejoramiento o rehabilitación de la infraestructura de comercio, industria y turismo del Departamento de Boyacá
- Creación, fortalecimiento o desarrollo empresarial en el Departamento de Boyacá

### 4.9-Inclusión social y reconciliación

- Suministro e instalación de parques infantiles especializados para la primera infancia en el departamento de Boyacá
- Construcción, mejoramiento y/o dotación de infraestructura para la atención integral a la población vulnerable en municipios del departamento de Boyacá
- Estudios y diseños de infraestructura para la atención integral a la población vulnerable en municipios del departamento de Boyacá

### 4.10-Justicia y Derecho

- Dotación de casas de justicia ubicadas en el Departamento de Boyacá

### 4.11-TICS

- Modificación de acceso y uso de las Tecnologías de la información en los municipios del Departamento de Boyacá

### 4.12-Educación

- Estudios y diseños de infraestructura educativa preescolar, media y superior de instituciones educativas oficiales del Departamento de Boyacá
- Construcción, mejoramiento y/o dotación de infraestructura física en instituciones de educación superior en el Departamento de Boyacá
- Dotación de mobiliario básico escolar en instituciones educativas básica y media oficiales del departamento de Boyacá
- Construcción, mejoramiento y/o dotación de la infraestructura física de instituciones educativas oficiales en el departamento de Boyacá
- Suministro de complemento alimentario a estudiantes de instituciones educativas oficiales del departamento de Boyacá

### 4.13-Vivienda, Ciudad y Territorio

- Acceso a servicios de agua y saneamiento básico en zonas urbanas y rurales del Departamento de Boyacá
- Construcción y mejoramiento de vivienda rural y urbana en el departamento de Boyacá
- Construcción y/o mejoramiento del espacio público en los municipios del Departamento de Boyacá (parques, plazas y plazuelas)

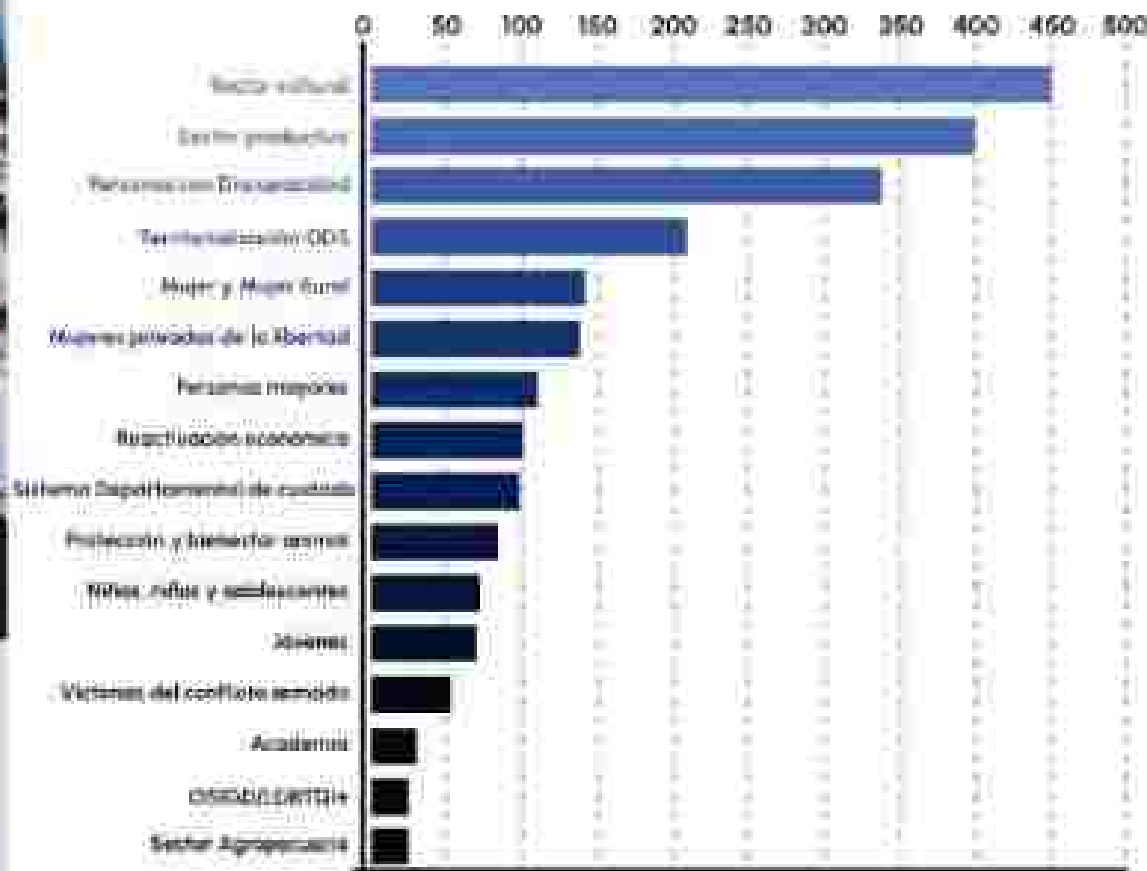




Así mismo, para el desarrollo de los encuentros sectoriales se planteó el siguiente cronograma de encuentros por la Boyacá Grande los cuales contó con una participación considerable y que fue gratificante para el desarrollo y construcción de nuestro gran plan.

En cuanto a los encuentros sectoriales se tuvo en cuenta lo factores los cuales fueron: Mujer, LGTBQ+, Jóvenes, Personas Mayores, Sector Productivo, Niños, Niñas y Adolescentes, Víctimas, Bienestar Animal, Personas con Discapacidad, Cultura, Mujer Privada de la Libertad, Reactivación Económica, Sistema Departamental del Cuidado, Academia, Sector Agropecuario y finalmente, Territorialización de los ODS.

Durante estos encuentros poblacionales y sectoriales, se contó con la asistencia de 2.341 personas. Contando con mayor participación en los encuentros realizados con el Sector Cultural y el Sector Productivo, así como la Territorialización de los ODS. Finalmente, en cuanto a los encuentros poblacionales, se destacaron por su alta asistencia los dirigidos a Personas con Discapacidad, Mujeres, Mujeres Rurales y Mujeres Privadas de la Libertad, como se observó



Así mismo, mediante el desarrollo de estos encuentros poblacionales y sectoriales, se observó una distribución en cuanto a género y edad, en donde cerca de un 45.95% de los participantes fueron mujeres, mientras que un 46.36% fueron hombres, así como el 0.26% se identificó como miembro de la comunidad LGTBQ+. Por otra parte, en términos de edad, el 1.84% fueron niños y niñas, el 2.66% adolescentes, y el 11.88% adultos mayores. También se contó con la presencia del 2.15% de personas con discapacidad, lo que refleja una inclusión importante.

Del resultado de los encuentros territoriales se puede destacar la especial y nutrida participación del sector empresarial y productivo, con un total de 722 participantes, seguido del sector cultural el cual atrajo a 227 personas de Boyacá y finalmente la participación de las Personas con Discapacidad, con un total de 236 participantes. Lo cual significa que esta amplia participación contribuyó significativamente a que la construcción del plan de desarrollo "Nuestro Gran Plan es Boyacá" y que se ajustara de manera precisa a las necesidades y oportunidades que la comunidad boyacense ha identificado.



# Mesa Sectorial Mujeres

- Comunidad Paz (Hombres y Mujeres)
- Comunidad Paz (Mujeres)
- Comunidad Paz (Hombres)
- Comunidad Paz (Niños)
- Comunidad Paz (Elderly)
- Comunidad Paz (Disability)
- Comunidad Paz (LGBTQ+)

## Participación en la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal "Hacia una Nueva Bogotá"



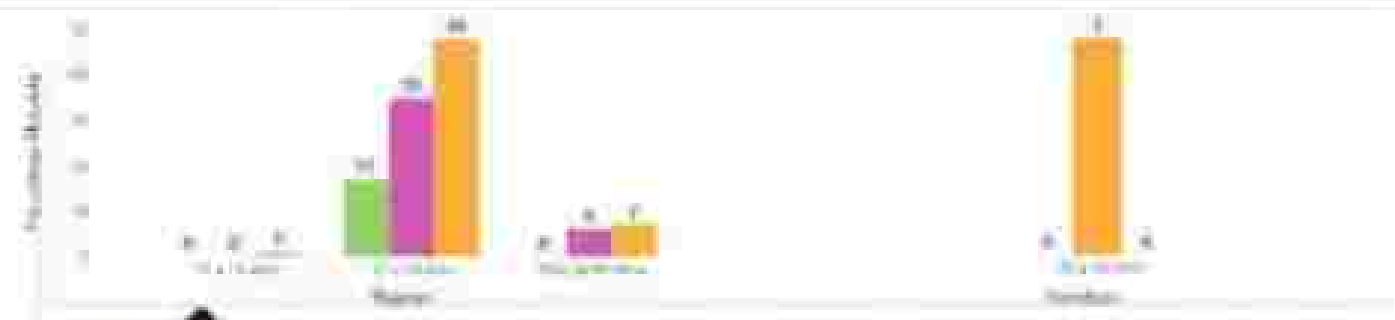
Participantes

### Temas

1. **Seguridad y Justicia**  
 Estrategia de Seguridad y Justicia (Estrategia de Seguridad y Justicia)  
 Estrategia de Justicia (Estrategia de Justicia)  
 Estrategia de Justicia (Estrategia de Justicia)
2. **Seguridad Social y Salud**  
 Estrategia de Seguridad Social y Salud (Estrategia de Seguridad Social y Salud)  
 Estrategia de Seguridad Social y Salud (Estrategia de Seguridad Social y Salud)

3. **Seguridad Ciudadana**  
 Estrategia de Seguridad Ciudadana (Estrategia de Seguridad Ciudadana)  
 Estrategia de Seguridad Ciudadana (Estrategia de Seguridad Ciudadana)

Con el apoyo de la Unidad de Planeación Urbana y Rural (UPUR) de la Secretaría de Planeación y Gestión Municipal, se realizó la Mesa Sectorial de Mujeres.



Comunidad Paz (Hombres y Mujeres)  
 Comunidad Paz (Mujeres)  
 Comunidad Paz (Hombres)  
 Comunidad Paz (Niños)  
 Comunidad Paz (Elderly)  
 Comunidad Paz (Disability)  
 Comunidad Paz (LGBTQ+)



En cuanto al desarrollo de la primera mesa de participación sectorial encontramos la mesa de Mujeres, contando con una participación de 148 mujeres representantes de diversos sectores, en donde se observó gran participación con mujeres representantes de las juntas de acción comunal con el 40.57%, mujeres de la Sociedad Civil 25.57%, participantes del Consejo Consultivo de Mujeres con el 18.86%, seguido de Alcaldías Municipales con el 2.86%, Sector Cultura con el 1.43%, y finalmente con el 0.71% se encuentra la participación cada uno de los sectores mencionados a continuación: Asamblea Cabildo Musca, Comunidad Musca, Consejo de Paz, Estudiantes, Red de Mujeres,





# Mesa sectorial comunidades OSIGD / LGTBIO+

- 1. Alcaldía Municipal de Boyacá
- 2. Alcaldía Municipal de Boyacá
- 3. Alcaldía Municipal de Boyacá
- 4. Alcaldía Municipal de Boyacá
- 5. Alcaldía Municipal de Boyacá

## Participación en la Mesa Sectorial con Comunidades OSIGD / LGTBIO+



## Desafíos

Desafío: **Alcaldía Municipal de Boyacá** no respeta y no garantiza el respeto y garantía de los derechos de la población LGTBIO+ / OSIGD.

## ¿Cuál es el nivel de presencia de la población OSIGD / LGTBIO+ en cuanto a la garantía de los derechos de la población OSIGD / LGTBIO+ por parte de la Alcaldía Municipal de Boyacá?



En cuanto al desarrollo de la mesa participación sectorial con comunidades OSIGD / LGTBIO+, se contó con la participación de 25 personas: representantes de Alcaldía Municipal con el 16%, Fimdiversas con el 16%, Sociedad Civil con el 16%, ONG Metamorfosis con el 12%, Estudiantes con el 8%, Fiscalía con el 8%, y finalmente con el 4% se encuentra la participación cada uno de los participantes mencionados a continuación: IDEBOY, Docentes, Gobernación de Boyacá, Líder LGTBIO+, Mesa de participación de Víctimas y finalmente profamilia, Turismo y Víctimas.



# Mesa Sectorial con Jóvenes

- 1. Consejo PDI (Departamento de Juventudes) 2021-2022 - 20%
- 2. Consejo PDI (Municipalidad de Mollendo) 2021-2022 - 10%
- 3. Consejo PDI (Municipalidad de Mollendo) 2021-2022 - 10%
- 4. Consejo PDI (Municipalidad de Mollendo) 2021-2022 - 10%
- 5. Consejo PDI (Municipalidad de Mollendo) 2021-2022 - 10%
- 6. Consejo PDI (Municipalidad de Mollendo) 2021-2022 - 10%



En cuanto al desarrollo de la mesa participativa sectorial con jóvenes, se contó con la participación de 40 personas de las cuales el 37.5% corresponde mujeres y el 62.5% a hombres con edades entre 20-39 años, siendo representativas de la Plataforma Departamental de Juventudes con el 35%, Consejo Departamental de Juventudes con el 25%, Consejo Municipal de Juventudes con el 10%, Plataforma Municipal de Juventudes con el 10%, Sociedad Civil con el 10%, Consejo Nacional de Juventudes con el 5% y finalmente con Lideres Juveniles con el 5%.

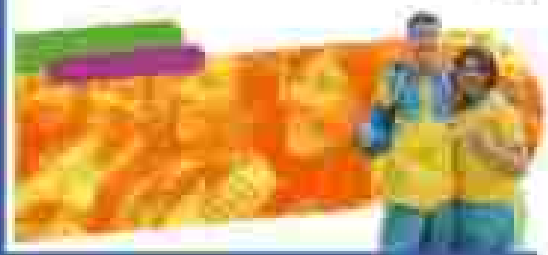
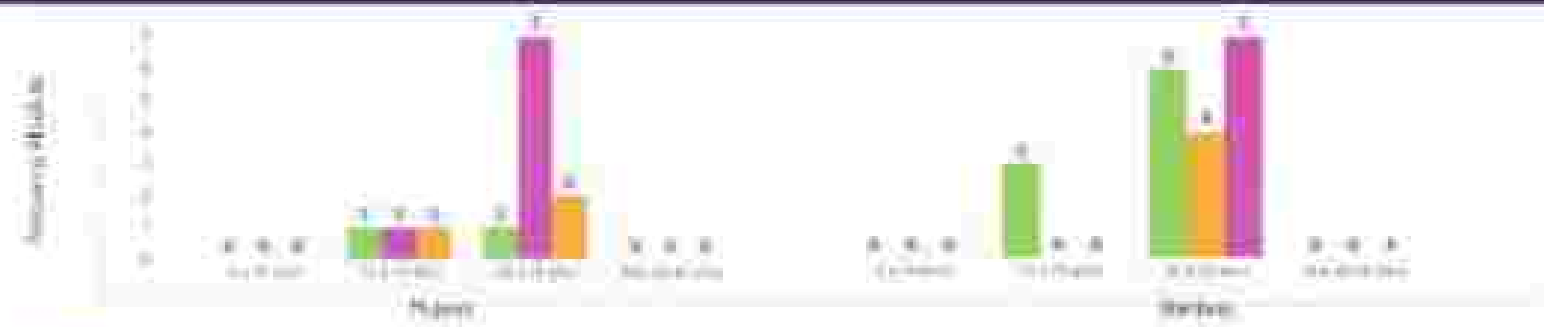
## ¿Participaron en la Mesa Sectorial con Jóvenes los Jóvenes de la Región?



## Desafíos:

- 1. Falta de información sobre los espacios de participación.
- 2. Falta de recursos económicos para la participación.
- 3. Falta de tiempo para la participación.

## ¿Cuál es el nivel de preparación de los jóvenes en la región para participar en la Mesa Sectorial con Jóvenes?



- 1. Consejo PDI (Departamento de Juventudes)
- 2. Consejo PDI (Municipalidad de Mollendo)
- 3. Consejo PDI (Municipalidad de Mollendo)





# Mesa Sectorial con Personas Mayores

- Objetivo** → Construcción del Marco Normativo de Gestión 2021-2027 - Personas Mayores
- Fecha** → 14 de febrero 2021
- Lugar** → Hotel Pizarro
- Modalidad** → 100% Virtual
- Horario** → 9:00 AM

## Participación de Organizaciones Participantes en la Mesa Sectorial



## Desafíos

1. **Accesibilidad**
  - 1.1. **Accesibilidad Física** → Disponer de un espacio accesible para...
  - 1.2. **Accesibilidad Comunicacional** → Disponer de un lenguaje claro...
2. **Accesibilidad Digital** → Disponer de un lenguaje claro...
3. **Accesibilidad de Información y Atención** → Disponer de un lenguaje claro...

## El futuro está en la realidad de la generación de espacios donde las personas mayores participen en la toma de decisiones



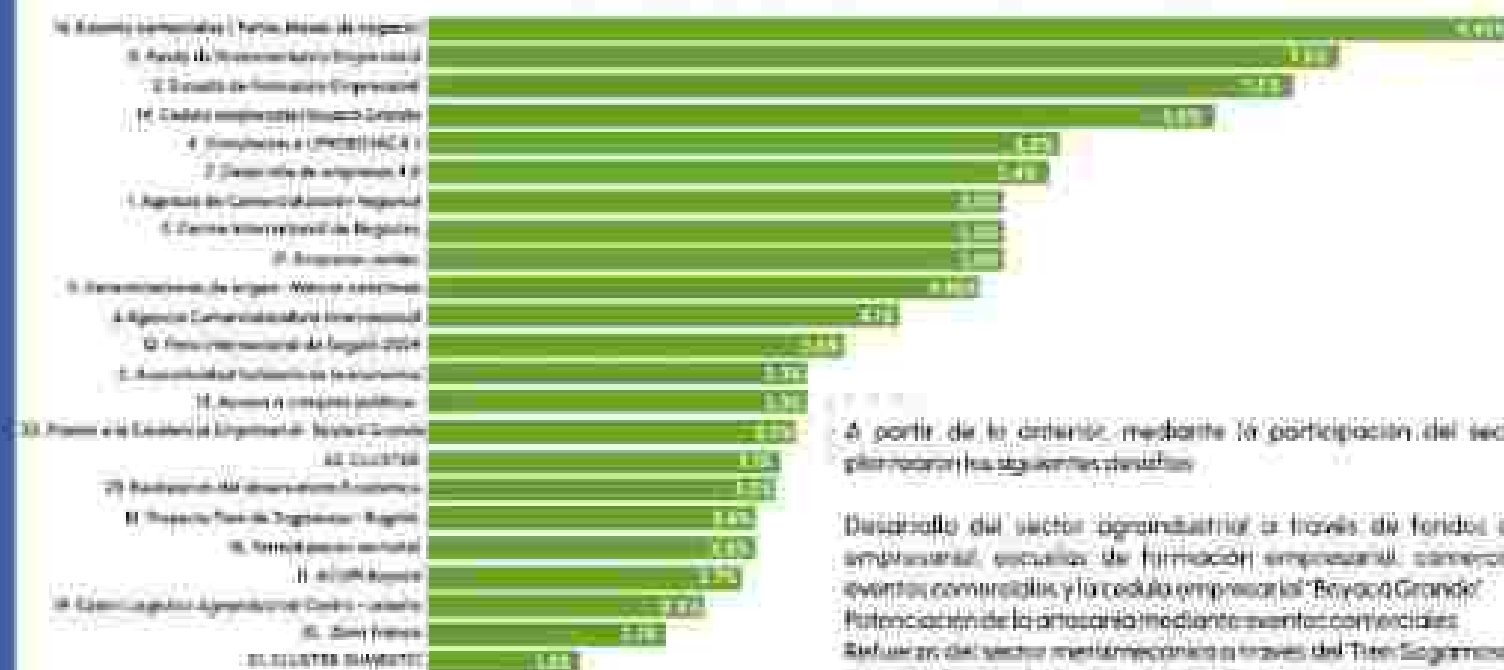
Para el desarrollo de la mesa participativa sectorial con Personas Mayores, se contó con la participación de 111 Adultos Mayores de los Municipios: 63 Mujeres correspondiendo mujeres y el 36.94% correspondiente a Hombres, siendo representantes de la sociedad civil con el 91.9% y Centros Vida con el 8.1%, participantes de 30 municipios del departamento los cuales fueron: Arceburgo, Bellavista, Boyaca, Brihue, Chiriquí, Chiquinquirá, Combita, Cucurbita, Duitama, Gómez, Güicá, Jenavero, Labranzagrande, Musa, Olinda, Pasa Paipa, Par del Río, Sarmoad, Santa María, Santa Sofía, Sativanora, Siochaque, Sacha, Sora, Tunja, Tunjaque, Tura, Verdequehonda.

# Mesa Sectorial con el Sector Productivo

- SENA** → Construcción Plan Departamental de Desarrollo 2018 (2017) - Sector Productivo
- Fogem** → Ferias del 2do Festival 2017
- ADGPI** → 4to Festival Tradicional
- FONOSAB** → Fondo Financiamiento
- BOYACÁ** → 6to Festival

Estos sectores productivos muestran alto interés de participación en programas institucionales tales como: Eventos Comerciales (ferias, mesas de negocios) con el 9.4%, Fondo de Financiamiento Empresarial con el 7.9%, Escuelas de Formación Empresarial con el 7.5%, Cedula Empresarial Boyacá Grande con el 6.8%, seguida de la vinculación a PROBOYACÁ con el 5.5%, como se observa en el siguiente gráfico

**INTERES DE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS INSTITUCIONALES**



A partir de lo anterior, mediante la participación del sector productivo de planearse las siguientes acciones:

- Desarrollo del sector agroindustrial a través de ferias de fomento empresarial, escuela de formación empresarial, comercialización regional, eventos comerciales y la cedula empresarial "Boyaca Grande"
- Potenciación de la artesanía mediante eventos comerciales
- Refuerzo del sector metalmecánico a través del Tiro Sogamoso - Bogotá, eventos comerciales y cedula empresarial "Boyaca Grande"
- Caracterización de la economía circular mediante el fondo de fomento empresarial
- Mujera del sector de servicios mediante el fondo de financiamiento empresarial
- Impulso de las relaciones con aliados institucionales a través de eventos comerciales
- Promoción del nicho de tecnologías de la información y la comunicación mediante ferias de formación empresarial



Para el desarrollo de la mesa participación sectorial con el Sector Productivo se contó con la participación de 722 participantes de los cuales 282 participantes son artesanos, 194 pertenecen al sector de la agroindustria, 17 otros y la sociedad civil, 84 servicios, 24 son aliados institucionales, 15 practican la economía circular, 9 de TIC y 7 de Metalmeccánica.



# Mesa Sectorial con el Sector Productivo

- Organismo** → Contraloría General de la República (CGR) - Sector Industrial
- Tienda** → El Comercio (El Comercio) S.A.
- Unión** → Unión Fenosa
- Hoteles** → Hotel Andino
- Almuerzo** → El Comercio

## Participación en las Encuentros Participativos: Nuestra Mesa Sectorial



### Objetivos

1. **Identificar** los principales problemas y desafíos del sector productivo en el ámbito de la actividad turística y de servicios.
2. **Identificar** las principales necesidades del sector productivo.
3. **Identificar** las principales oportunidades y desafíos del sector productivo en el ámbito de la actividad turística y de servicios.
4. **Identificar** los principales actores del sector productivo y de servicios.
5. **Identificar** los principales actores del sector productivo y de servicios.
6. **Identificar** los principales actores del sector productivo y de servicios.
7. **Identificar** los principales actores del sector productivo y de servicios.

### Participación por Tamaño de la Empresa



Para el desarrollo de la mesa participación sectorial con el Sector Productivo se contó con la participación de 722 participantes de los cuales 282 participantes son artesanos, 194 pertenecen al sector de la agroindustria, 17 otros y/o sociedad civil, 84 servicios, 24 son aliados institucionales, 15 practican la economía circular, 9 de TIC y 7 de Mecánica.



# Mesa Sectorial con niñas, niños y adolescentes

- Objetivo** - Promover el desarrollo de habilidades que permitan a los niños y niñas mejorar su calidad de vida
- Objetivo** - Fortalecer la participación de los niños y niñas
- Objetivo** - Mejorar la salud
- Objetivo** - Mejorar la nutrición
- Objetivo** - Mejorar la educación



Para el desarrollo de la mesa participativa sectorial Niños, Niñas y Adolescentes, se contó con la participación de 72 participantes de los cuales el 52.8% correspondió mujeres y el 47.2% correspondió a hombres, contando con la participación de estudiantes con el 51.72%, según de la Sociedad Civil con el 30.56%, Alcaldía Municipal el 17% Docentes con el 13%, y finalmente Consejo Nacional de Juventudes con el 13%, participantes de 21 municipios del departamento los cuales fueron: Barranquilla Boyacá, Campesinista, Cúcuta, Guadalupe, Guárcame, Guayana, La Capilla, Muzo, Neiva, Páez, Páramo, Parí, Parí del Río, Pesca, Santa María, Soyuzoqón, Tenza, Tota, Tunja y Venecuela.

## Participación en la Mesa Sectorial Niños, Niñas y Adolescentes



## Objetivos

- 1** - Mejorar la salud y nutrición de los niños y niñas.
- 2** - Fortalecer la participación de los niños y niñas en las decisiones que afectan su vida.
- 3** - Mejorar la educación de los niños y niñas.

## Objetivo 1: Mejorar la salud y nutrición de los niños y niñas.



- Salud
- Nutrición
- Educación





# Mesa Sectorial con Víctimas del conflicto

- Boyards** → Oficina Nacional de Atención a las Víctimas del Conflicto
- Boyards** → Oficina de Atención a las Víctimas del Conflicto
- Boyards** → Oficina de Atención a las Víctimas del Conflicto
- Boyards** → Oficina de Atención a las Víctimas del Conflicto
- Boyards** → Oficina de Atención a las Víctimas del Conflicto

88



Los participantes contestaron a la siguiente pregunta: ¿Cuál debería ser la prioridad de la Gobernación de Boyacá en cuanto la atención y preparación integral de las víctimas del conflicto armado para lograr resultados transformadores? En donde su opción de respuesta se centró en la opción (3) programa de ordenamiento territorial, justicia ambiental, gobernanza incluyente y justicia para el cambio social.

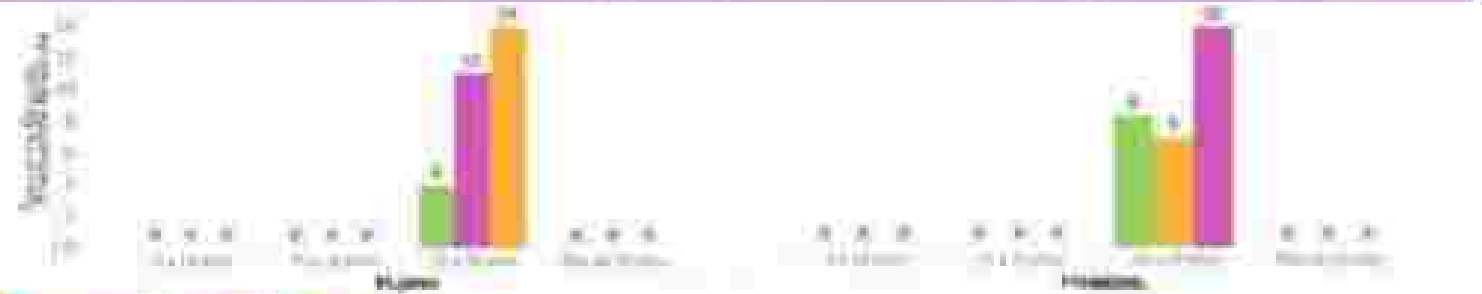
## ¿Cuál debería ser la prioridad de la Gobernación de Boyacá en cuanto la atención y preparación integral de las víctimas del conflicto armado para lograr resultados transformadores?



### Detalle

1. **Programa de ordenamiento territorial, justicia ambiental, gobernanza incluyente y justicia para el cambio social**
2. **Atención integral de las víctimas del conflicto armado**

## ¿Cuál debería ser la prioridad de la Gobernación de Boyacá en cuanto la atención y preparación integral de las víctimas del conflicto armado para lograr resultados transformadores?



- 1. Programa de ordenamiento territorial, justicia ambiental, gobernanza incluyente y justicia para el cambio social
- 2. Atención integral de las víctimas del conflicto armado
- 3. Atención integral de las víctimas del conflicto armado





# Mesa Sectorial de protección y bienestar animal

- Objetivo** - Comunicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030
- Fecha** - del 20 de febrero al 22 de febrero 2024
- Lugar** - Hospital Regional y Hospital General
- Organizado por** - el Departamento de Salud
- Participantes** - 10 personas

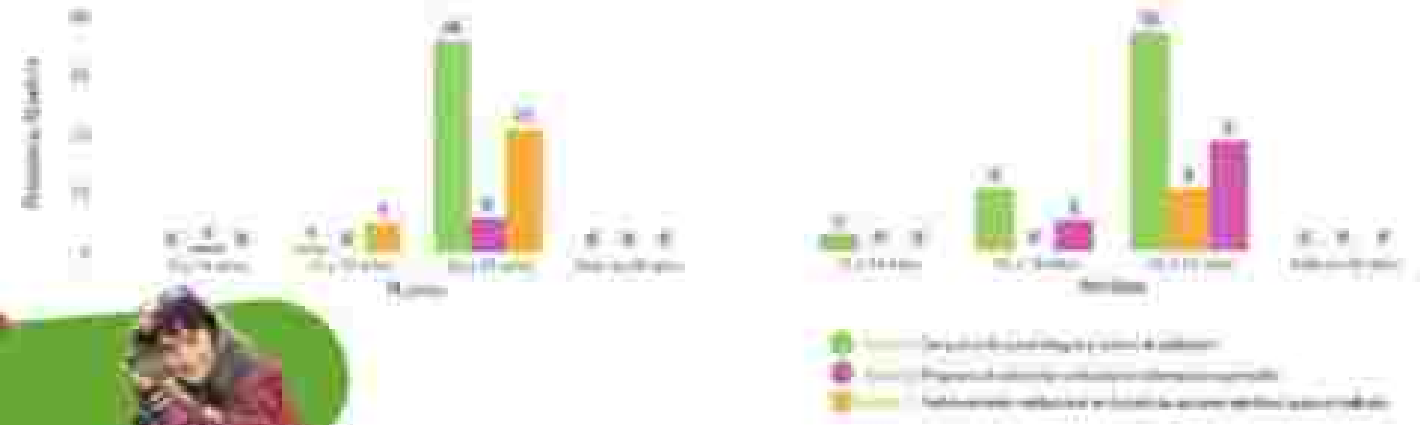
## Participación en los Objetivos de Desarrollo Sostenible "Número Uno Plan de Acción"



## Temas

1. **Salud Integral y Control de Zoonosis**  
 1. **Implementación del "Plan de Acción" contra la "Salud y Bienestar Animal"** (3)
2. **Protección Ambiental y Educación Ambiental**  
 2. **Elaboración de planes de acción de la "Cultura de la Salud Animal" y la "Educación Ambiental" en los municipios de Boyacá** (3)
3. **Información y Participación Ciudadana**  
 3. **Implementación del "Plan de Acción" contra la "Salud y Bienestar Animal"** (3)

## ¿Cuál debería ser la prioridad de la gubernación de Boyacá para garantizar el bienestar de los animales?



Los participantes contestaron a la siguiente pregunta: ¿Cuál debería ser la prioridad de la Gubernación de Boyacá para garantizar el bienestar de los animales? En donde su opción de respuesta se centró en la opción (1) Componente de Salud Integral y control de población. De esta manera se observa la gran preocupación por el aumento de población de perros de calle, para el cual se planean jornadas de esterilización en los 102 municipios del departamento, así como la realización de campañas en cuanto a la tenencia responsable.



# Mesa Sectorial con personas con Discapacidad



Para el desarrollo de la Mesa participaron activamente personas con discapacidad, se contó con la participación de 375 representantes de los clubes al 65291 correspondiente mujeres y al 34782 correspondiente a hombres, conformando la representación de la Sociedad Civil con el 52.66%, representada por las Ciudadanas con el 46.36%, Personas con Discapacidad con el 15.98%, miembros de Asocia Municipal con el 5.04%, Estudiantes con el 2.29%, miembros de la Secretaría de Educación del 1.79%, miembros de organizaciones al 1.27%, miembros del Comité Departamental de Discapacidad con el 1.27%, Educación con el 0.45%, SEMA con el 0.42% y Voceros del Comercio Exterior con el 0.42%. Cabe destacar que participaron de 32 municipios del departamento los cuales fueron Amara, Barrero, Buitrago, Chacota, Chicungua, Chía, Chimbo, Chocho, Cota, Guadua, Guatopo, Guatiquia, Guataquí, Harón, Mosquera, Nariño, Nariño, Pajarito, San Mateo, San Sebastián, San José de los Rios, Sibola, Soacha, Muzo, Soledad, Tenjo, Tibate, Tintal, Ubaté, Yacopi, Zipaquirá, Zipacón, Zipaquira, Villavieja y Yopal.

- Consejo de la Gobernación de Bogotá
- Oficina del Alcalde Mayor
- Secretaría de Educación
- Oficina del Alcalde Mayor
- Oficina del Alcalde Mayor

## Participación en Encuestas Participativas Ciudadanas Gran Plan Bogotá



## Declaro

- 1** Declaro que he leído y entendido el contenido de la encuesta participativa y que he dado mi consentimiento para participar en ella.
- 2** Declaro que he leído y entendido el contenido de la encuesta participativa y que he dado mi consentimiento para participar en ella.
- 3** Declaro que he leído y entendido el contenido de la encuesta participativa y que he dado mi consentimiento para participar en ella.

## ¿Cuál es el nivel de satisfacción con la participación en la encuesta participativa?



# Mesa Sectorial Cultura

Estado	→ Coordinación del Sector Cultural de Gobierno 2014-2027 y Sector Cultural
Departamento	→ Plan del G. de Boyacá 2021
Municipio	→ Andrés Bello (Boyacá)
Municipios	→ Topo-Boyacá
Alcaldes	→ 10 Alcaldes

208 participantes de Áreas Plásticas y Visuales para el cual se plantean los siguientes desafíos:

1. Fomentar el interés por la lectura, promover la creación literaria local, mejorar el acceso a recursos literarios y organizar eventos culturales.
2. Crear el Instituto Departamental de Cultura
3. Articulación con cada sector cultural, donde se pueda contar con grupos de teatro, música, danza, incluir a los bibliotecarios en las actividades culturales de cada Municipio.
4. Aproximar a la cultura de manera transversal, integral y diversificada, creando espacios de formación y promoción del patrimonio cultural tangible e intangible.

Por otra parte, encontramos 22 participantes del área de circo para el cual se plantean los siguientes desafíos:

1. Formación a mediano y largo plazo y promover la participación activa de las personas que pertenecen a este sector, infraestructura para entrenamiento y presentaciones circenses.
2. Inclusión de artistas circenses en la agenda cultural, a programas sociales institucionales y municipales.
3. Representación en consejos de cultura de las principales ciudades y realizar seguimiento, continuidad y proyección a los procesos de formulación e impartir la administración.
4. Caracterización de los artistas circenses de Boyacá y exposición de la memoria nacional del circo (Somos Circo)

De igual forma, encontramos 24 participantes del área de danza para el cual se plantean los siguientes desafíos:

1. Fortalecer los grupos de danza existentes en los municipios y generar apoyo para el desarrollo integral de los niños y jóvenes en proceso dancístico y los procesos de formación independientes.
2. Fortalecer y/o implementar redes de los diferentes grupos y géneros de danza para la consecución de recursos económicos a través de la ciudadanía y el estado como: de fomento, circulación, investigación, formación y emprendimiento para que se garantice un proceso continuo.
3. Fortalecer los saberes ancestrales con referencia a las danzas autóctonas de cada provincia con un aporte a la interculturalización, que se incluya principalmente a los habitantes de las veredas donde normalmente se encuentran nuestros adultos quienes tienen una riqueza patrimonial.



Para el desarrollo de la mesa participación del Sector Cultura, se contó con la participación de 227 participantes de los cuales el 47.14% corresponde mujeres y el 52.86% corresponde a Hombres.







# Mesa Sectorial Cultura

- Temas** → Convocatoria Plan Departamental de Cultura 2024-2027 + Sector Cultura
- Fecha** → Agosto 20 de febrero 2024
- Lugar** → Auditorio (Barranquilla)
- Participantes** → 140 personas
- Temas** → 4 ejes

En la misma línea, se encuentra la participación de 43 personas del área de música para el cual se plantean los siguientes desafíos:

1. Lograr una sinergia departamental en el ecosistema cultural, certificar competencias laborales de músicos empíricos, brindar formación en formulación de proyectos, incluir al adulto mayor en programas culturales y garantizar dotación instrumental.
2. Fortalecer la academia musical mediante la expansión de programas, capacitación de folkloristas e innovación tecnológica, promoviendo la diversión cultural por regiones y asegurando recursos para instrumentos en escuelas.
3. Asignar presupuestos participativos, gestionar recursos del festival en otros proyectos, fortalecer la cooperación internacional, apoyar nuevos festivales y promover semilleros musicales.
4. Abordar la cultura de manera transversal, integral y diversificada, creando espacios de formación y protección del patrimonio cultural tangible e intangible.

Por otra parte, se encuentra la participación de 25 personas del área del teatro para el cual se plantean los siguientes desafíos:

1. Incrementar oferta local con presupuesto justo, capacitación, espacios culturales, apoyo en festivales, y promover la memoria crítica en procesos artísticos.
2. Formación artística, circuitos interinstitucionales, proyectos colaborativos y agendas culturales fortalecidas a nivel departamental.

Y finalmente para este sector se cuenta con la participación de 40 personas del área de territorios para el cual se plantean los siguientes desafíos:

1. Fortalecimiento artístico y cultural con formación a los actores de los procesos culturales, dotar a las casas de cultura con instrumentos en los diferentes artes, impulsar la creación de festivales autóctonos de los municipios con el fin de resaltar los valores ancestrales, tradicionales y saberes ancestrales.
2. Crear el Instituto Departamental del Cultura
3. Articulación con cada sector cultural donde se pueda contar con grupos de teatro, música, danza, inclusión a los bibliotecarios municipales en las actividades culturales a desarrollar.

Por otra parte, se encuentra la participación de 51 personas del área de literatura para el cual se plantean los siguientes desafíos:

1. Fomentar el interés de la lectura, promover la creación literaria local, mejorar el acceso a recursos literarios y organizar eventos culturales.
2. Establecer el reglamento interno del CEAL y crear el Comité Editorial departamental, así mismo la Red Departamental de Escritura Creativa y Tercera Edad (RUECOT).
3. Fortalecer las clubs de lectura en las provincias para fomentar la lectura instructiva y amigable en todos los municipios del sector.
4. Crear y difundir libros infantiles sobre patrimonio cultural, recopilar métodos o libros de medios audiovisuales y publicar información futurística.





Para el desarrollo de la mesa participación factorial con Mujeres Privadas de la Libertad, se contó con la participación de 129 mujeres privadas de la libertad, recluidas en la cárcel mixta de Sagamosa – Boyacá, las cuales contestaron a la siguiente pregunta: ¿Cuál debería ser la prioridad de la Gobernación de Boyacá para garantizar los derechos de las mujeres privadas de la libertad? En donde su opción de respuesta se centró en la opción (1) Campañas de Salud Mental y apoyo Jurídico.

## Mesa Sectorial con mujeres privadas de la libertad

- 1. Campañas de Salud Mental y apoyo Jurídico
- 2. Campañas de Salud Mental y apoyo Jurídico
- 3. Campañas de Salud Mental y apoyo Jurídico
- 4. Campañas de Salud Mental y apoyo Jurídico
- 5. Campañas de Salud Mental y apoyo Jurídico

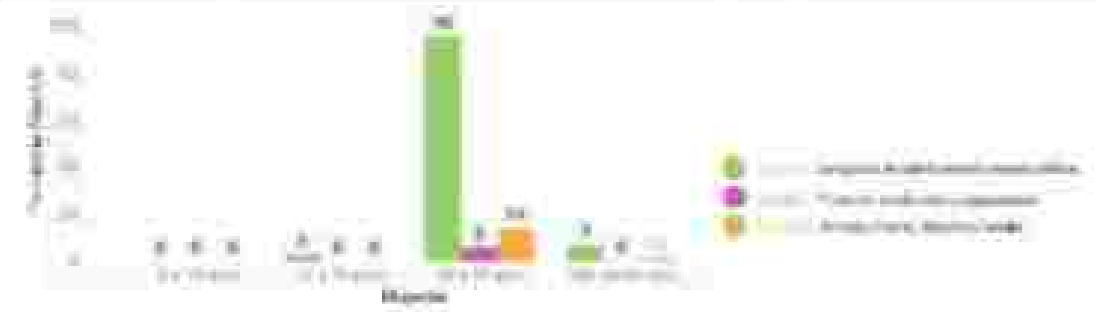
### Participación en la Mesa Participación Factorial con Mujeres Privadas de la Libertad



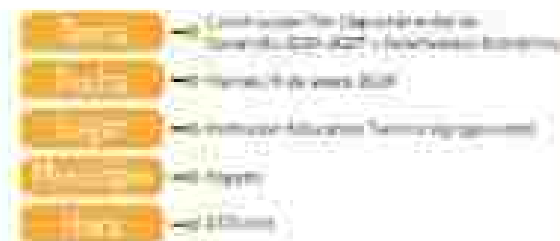
### 1. Opciones



### ¿Cuál debería ser la prioridad de la gobernación de Boyacá para garantizar los derechos de las mujeres privadas de la libertad?



## Mesa Sectorial por la Reactivación Económica



Para el desarrollo de la mesa participativa de Reactivación económica se contó con la participación de 100 participantes, de los cuales el 53,93% corresponde a mujeres y el 46,07% corresponde a hombres, representantes de la sociedad civil con el 95,58%, seguida de la participación de miembros de alcaldía municipal con el 2,21%, Colegiaciones con el 11% y finalmente con el 1% participantes de 25 municipios del departamento los cuales fueron: Aquitana, Amaluza, Boyacá, Cumbala, Guatavita, Guatuma, La Jenesana, Labranzagrande, Miraflores, Nalvo, Pápa, Panquefía, Pesca, Páquina, San Luis de Gaceno, Suroaque, Sogamoso, Sora, Soligama, Tija, Turmeque, Uribía y Zetaquirá.

Así mismo, en aras de garantizar la participación y conocer las propuestas de este sector, así como llegar a conocer los principales desafíos que deberá tener en cuenta la administración departamental mediante el aporte de ideas y propuestas para construcción del plan departamental de desarrollo "NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ 2024-2027", así los casos, mediante el desarrollo de la presente mesa, se logró obtener grandes resultados mediante la elaboración de desafíos y propuestas para garantizar los derechos de este sector, así como a la construcción una Boyacá Grande, en donde se obtienen las siguientes propuestas:

- Acompañamiento en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos productivos con asistencia técnica especializada y continua en cultivos: café, papa, hortalizas, ganadería y aguacate.
- Adecuación de parques municipales y el malacón.
- Apoyo a la ganadería BPO: capacitación, mejoramiento genético, mejoramiento de praderas.
- Apoyo con maquinaria manija para las necesidades de los municipios.





# Mesa Sectorial por Sistema Departamental del cuidado

- 1. Mesa Sectorial por Sistema Departamental del Cuidado
- 2. Mesa Sectorial por Sistema Departamental del Cuidado
- 3. Mesa Sectorial por Sistema Departamental del Cuidado
- 4. Mesa Sectorial por Sistema Departamental del Cuidado
- 5. Mesa Sectorial por Sistema Departamental del Cuidado

## Participación en la Encuesta de Opinión de los Ciudadanos (EOPC) 2021



## Temas

- 1. Educación
- 2. Salud
- 3. Seguridad
- 4. Empleo
- 5. Medio Ambiente
- 6. Infraestructura
- 7. Justicia
- 8. Otros

## Costo de la Atención y el Cuidado de las Personas con Discapacidad en el Sistema de Salud y el Sistema de Protección Social



Para el desarrollo de la Mesa del Sistema Departamental del Cuidado, se contó con la participación de 72 personas, principalmente la Sociedad Civil con el 74.8%, seguida de participación de miembros de alcaldes municipales con el 23.3%, de los cuales el 54.7% corresponde a mujeres y el 45.3% corresponde a hombres, de los municipios de San José del Norte, Santa Salta, Soledad, Tópica y Villa de Leyva. Los hechos planteados un desafío que deberá tener en cuenta la administración departamental mediante el aporte de ideas y propuestas para construcción del plan departamental de desarrollo "NUESTRO GRAN PLAN BOYACA 2024-2027", en los cuales mediamos el desarrollo de la presente mesa se logró obtener grandes resultados mediante la elaboración del siguiente diseño: Inclusión y garantía de los derechos fundamentales.





# Mesa Sectorial por la Academia

- Objetivo** → Contribuir al Plan Decenal en el componente 2024-2033, en la subtema
- Temática** → Acción 2024 hasta 2033
- Alcance** → Instituciones de Educación Superior y estudiantes de Ingeniería UNAD del UPTC
- Modalidad** → Taller-Workshop
- Fecha** → 2024

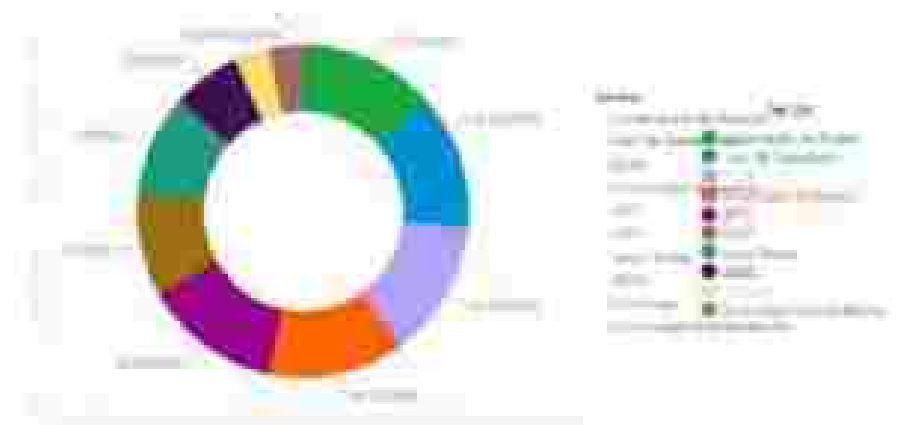
## Temáticas para la Academia: Retos y Oportunidades



## Objetivos

1. **Identificar los retos y oportunidades** en el componente 2024-2033, en la subtema.
2. **Analizar los retos y oportunidades** en el componente 2024-2033, en la subtema.
3. **Identificar los retos y oportunidades** en el componente 2024-2033, en la subtema.
4. **Identificar los retos y oportunidades** en el componente 2024-2033, en la subtema.

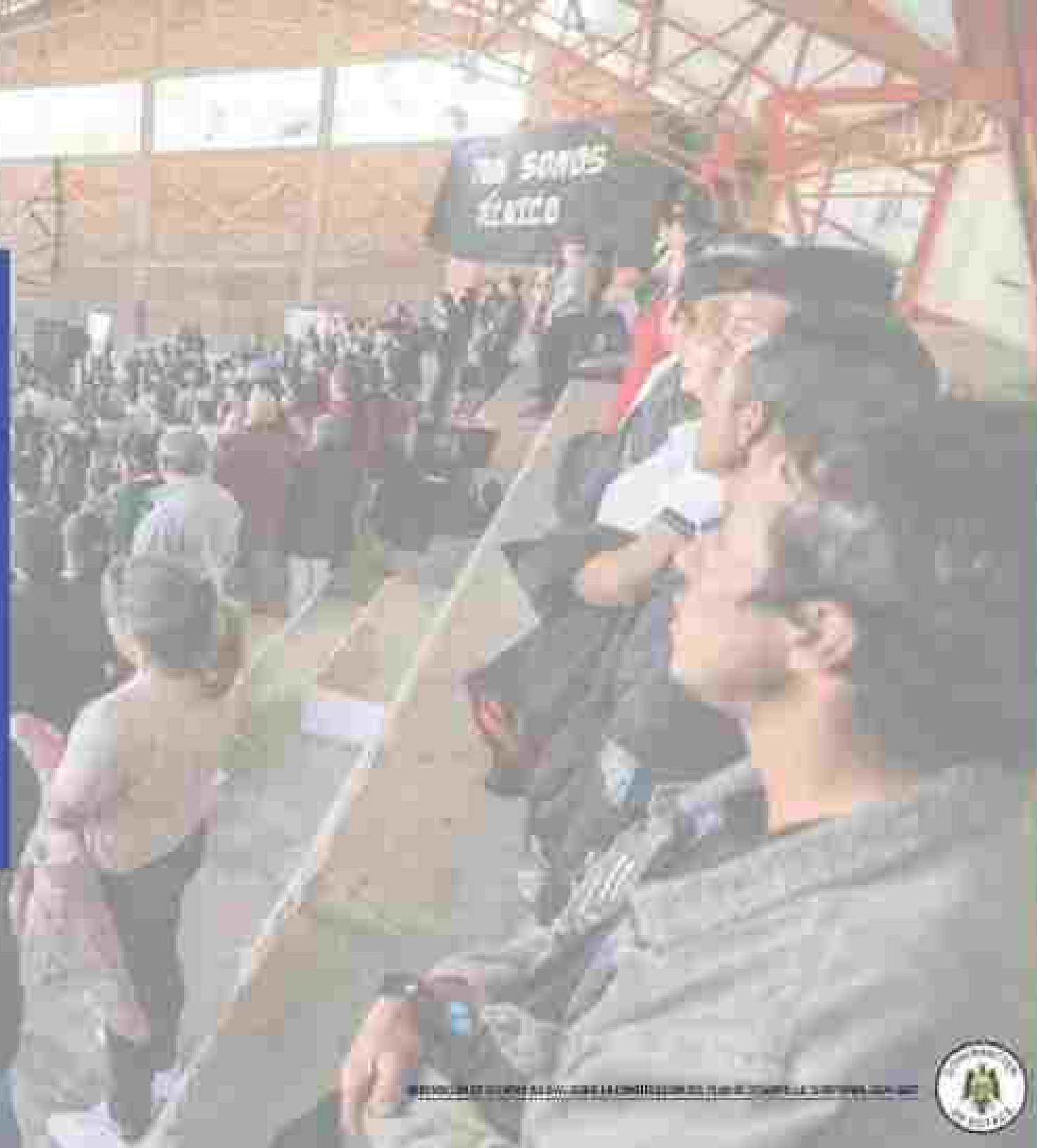
## Participación por Institución



Para el desarrollo de la mesa sectorial por la academia, se contó con la participación de 10 participantes, de los cuales el 6.67% corresponde a mujeres y el 33.33% corresponde a los hombres, representantes la Gobernación de Boyacá con el 33%, seguidos con los representantes de la Universidad Juan de Castellanos con el 33%, representantes del SENA con el 13.33%, Universidad de Boyacá con el 13.33%, UPTC con el 13.33%, ESAP con el 10%, Universidad Santo Tomás con el 10%, UNAD con el 6.67%, Uniminuto con el 3.33% y finalmente la Universidad Antonio Nariño con el 3.33%.



Escaneando el siguiente código QR podrás encontrar más información acerca de los encuentros territoriales.





## CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN - COP

Ratificado el día 29 de febrero 2024.  
Una vez socializados los componentes del PDD al Consejo Departamental de Planeación, este ente conceptó favorablemente el día 3 de abril 2024 mediante ventanilla de atención en suara de la gobernación de Boyacá.



## COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUEROS - NARP

Mediante mesa de trabajo realizada con la comunidad NARP el día 26 de abril 2024 se dejan compromisos que portan a la construcción del PDD.

## PRESENTACIÓN DEL PDD - COMUNIDADES U'WA

Se desarrolla mesa de trabajo con la comunidad U'WA el día 30 de abril 2024, para establecer compromisos frente a las necesidades de la comunidad y construcción del PDD.



## RADICACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

El día 30 de Abril 2024 fue radicado a la asamblea departamental el Plan de Desarrollo Departamental para socialización y debate.

## PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

El día 31 de Mayo 2024 fue aprobado el Plan de Desarrollo Departamental mediante Ordenanza 009 de 01 de Junio 2024, por un valor de definitivo de \$ 9.937.198.370.076 millones de pesos.



## RADICACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL A LAS CARIS

El día 29 de febrero 2024, la Gobernación de Boyacá radica Documento-base del PDD a las Corporaciones autónomas regionales, dando cumplimiento al Decreto 1856 de 1994, Art.33.



# 3

## CONCEPTO Y RECOMENDACIONES POR PARTE DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN Y LAS CORPORACIONES AUTÓNOMAS







### Actividades

La Ley 132 de 1994, en su artículo 12, determina que el Consejo Departamental de Planeación debe formular recomendaciones a los demás entes de orden y competencias de planeación sobre el contenido y la forma del Plan y conceptuar sobre el proyecto del Plan de Desarrollo elaborado por el Gobierno. Pero que esta función consultiva no se agota en la fase de discusión del Plan de Desarrollo, sino que se extiende a los ajustes o modificaciones en relación con la modificación y asentimiento.

Para lo cual la Secretaría de Planeación de la Gobernación de Boyacá constantemente ha brindado el apoyo administrativo y logístico que sea indispensable para el funcionamiento del consejo, lleva a cabo una metodología y plan de trabajo para llevar a cabo la presentación del Plan Departamental de Desarrollo "MESTIZO GRAN PLAN ANTES DE 2024-2027" el cual se desarrolló durante los días 20, 21 y 22 de marzo en las instalaciones del Hotel Húza de la Villa de Bogotá, Colombia.

Programa de actividades de las diferentes unidades:

1. CDS: manteniendo los canales de información y comunicación regional.
2. Estrategia para el desarrollo humano del conocimiento.
3. Estrategia para el desarrollo humano para el medio y productivo.
4. Estrategia para el desarrollo humano verde y azul.
5. Estrategia para el desarrollo humano para la dignidad y el agua.
6. Estrategia para el desarrollo: Tierra para el futuro y la identidad.
7. Proceso de comentarios finales ante el gobernador.

**Día 01**  
**20 marzo**

33 Concejeros

<https://forms.gle/dnUzPTd8btvctng3u8> y  
<https://forms.gle/gBUz67GjEhugruuqf7>

**Día 02**  
**21 marzo**

32 Concejeros

<https://forms.gle/MaUu8EtkvIawRZgP7>

**Día 03**  
**22 marzo**

27 Concejeros

<https://forms.gle/bs37CnNau1x4MM48>





## Macroproyectos

- Plan de Inversión
- Proyecto de Adición Hidráulica para el Tratamiento de la cuenca del río Chicamocha
- Mejoramiento de puques monumentales de Boyacá acorde con el PDM, aprobado por el Ministerio de Cultura mediante Resolución 2417 de 2018.
- Generar las acciones encaminadas para la construcción de un Centro de Ciencia y Tecnología
- Construcción de centro distritivo de alto rendimiento de Surco
- Proyecto Aeropuerto de cargo de Toga
- Proyecto ruta PTAR instalada, usenla, construcción y operación de PTARs Municipales vía regionales
- Centro de innovación para la competitividad y la productividad





## Dimensiones de Desarrollo

### Tierra de conocimiento

El Plan Departamental de Desarrollo contempla la construcción de un modelo de desarrollo que promueva la formación integral y producción económica con las áreas de trabajo, tecnología, cultura, valores, ambiente, familia y sociedad, articulados estratégicamente al SENA, ONDAS, ICAJ, las universidades y demás del territorio.

### Tierra para crecer y productiva

El Plan Departamental de Desarrollo contempla la explotación de los recursos de los sectores de producción y servicios, considerando los beneficios que conlleve la política de identificación que cubra el mercado y el apoyo al emprendimiento y la innovación.  
Apoyar el fortalecimiento de los sectores productivos del territorio.

### Tierra verde y Biodiversa

El documento de política pública contempla en su estructura que reduce el costo ambiental de la explotación económica del departamento en la industria extractiva de los recursos naturales locales.  
El Plan Departamental de Desarrollo se deberá centrar en la continuidad de la explotación, inversión y desarrollo de los recursos públicos ambientales boyacenses, así como en el fortalecimiento de los sectores productivos para la creación de una zona de desarrollo productivo sostenible.  
El Plan Departamental de Desarrollo se deberá articular con el proceso de la participación en beneficio de los departamentos.

### Tierra para vivir dignamente y segura

-Destinar fondos adecuados para la construcción y ampliación de la infraestructura básica, incluyendo tuberías, estacionamiento, compresores, válvulas de control y otros equipos, para garantizar una expansión efectiva y segura de la red de gas.  
-Frente a deficiencias previas como movilidad, saneamiento básico, cobertura de acueducto, cobertura de alcantarillado, agua potable y continuidad del servicio de acueducto en zonas para zonas urbanas, lo que en el documento se deben actuar, planear con los objetivos de la dimensión y armonizar dentro del documento plan de desarrollo.

### Tierra para el cuidado y la inclusión

-Se resalta la importancia de la adecuación del Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos adecuados de las mujeres, jóvenes, adolescentes infractoras de la ley en el departamento, quienes deben ser atendidas por Boyacá, y garantizar sus derechos de vulneración al ser discapacitadas y discriminadas en otros departamentos, generando costo de recursos públicos.  
-Se reconoce la gran apuesta por centros comunitarios dotados, ya por medio de la estrategia ASRGO en beneficio de las mujeres boyacenses y poblaciones vulnerables, pero se recomienda que para su correcto funcionamiento durante el cuatrienio se destinar presupuesto suficiente y garantizar su operación mediante ordenanza que propenda por el sostenimiento en el tiempo futuro.





## Entrega del Concepto y Recomendaciones al Documento PDD



Finalmente, el concepto por parte del Consejo Departamental de Planeación fue radicado el día 3 de abril de 2024, por medio de la ventanilla de atención al usuario de la gobernación de Boyacá.

En dicho la mesa directiva se reunió con el Gobernador Carlos Andrés Amaya Rodríguez, Secretario de Planeación Jairo Alexander Neira Sánchez, la Secretaria de Hacienda Sandra Marcela Villegas Castellblanca, para hacer la entrega oficial del concepto y recomendaciones al plan departamental de desarrollo "NUESTRO GRAN PLANES BOYACÁ 2024 - 2027".

En dicha reunión se anexa las observaciones hechas al documento del plan de desarrollo y se revisa la forma como se realizarán los ajustes propuestos por el Consejo Departamental de Planeación en las estrategias, dimensiones y apuestas aceptadas por la gobernación de Boyacá.

Se manifiesta concepto favorable sujeto a mejoras para integrar al documento del plan, entre las cuales se sugiere revisar la transversalidad de las apuestas pertenecientes a una sectorial para que exista más conexión con otras sectoriales para su ejecución y así tener un mayor impacto y hacer corrección de estilo y proa del documento productividad.

<https://www.boyaca.gov.co/gobernador-carlos-amaya-recibio-concepto-tecnico-del-plan-de-desarrollo-por-parte-del-consejo-departamental-de-planeacion/>





Finalmente, el procedimiento establecido por el Decreto 194 de 1994 en el Artículo 3, la Gobernación de Boyacá realizó mediante convocatoria una mesa de diálogo en representación del Plan Departamental de Desarrollo Municipal con el PLANESBOYACÁ 2022-2026 a las Corporaciones Autónomas Regionales que tiene jurisdicción en el departamento de Boyacá, como es el caso de la CAR CORPOBOYACÁ, CORPOBOGOTÁ y CORPOBOVIÓLE al cual fue radicado el día 29 de febrero de 2024.

A partir de la realización de las convocatorias, las Corporaciones Autónomas Regionales se comprometieron a proporcionar información que durante fines de 1994 en el Artículo 3, radican una ley que busca para emitir las convocatorias y convocatorias (entre otros documentos) radicado en esta manera cabe resaltar las propuestas, observaciones realizadas por las Corporaciones como se muestra en la siguiente tabla.

**CORPORINDOQUIA**

**CORPORINDOQUIA**

Definir un componente estratégico y articulado con los proyectos estratégicos del Plan Plurianual de inversiones PPI establecido con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia potencia mundial de la vida" y de esta forma integrar las directrices y apuestas nacionales dentro del ejercicio autónomo municipal.

De acuerdo con el concepto emitido por la entidad en la tabla denominada PROYECTOS DEL Infante Estratégico (PEEs) – Ruta PTAR, se presentarán los proyectos de Agua y Medio Ambiente de impacto local priorizados para los municipios boyacenses. La consecución de estos proyectos transformará la calidad de vida de las y los boyacenses, se presentará el PDD.

**CORPOBOYACA**

Con la finalidad de dar respuesta a cada uno de los conceptos emitidos por la entidad se realizó una mesa de trabajo el día 11 de abril de 2024 en un horario de 2 pm a 5 pm, en el cual se abordaron cada uno de los temas que se habían nombrado en el concepto emitido dejando en claro por parte de cada uno de los integrantes de la secretaria de agricultura, ambiente, gestión de riesgo y la empresa de servicios públicos los conceptos nombrados en el oficio, para dar constancia se anexa fotografía de la mesa de trabajo.

Observaciones y solicitudes	Respuesta de la entidad
Biodiversidad y servicios ecosistémicos	3.2.1. Apuesta para el Desarrollo Territorial "Por la naturaleza biodiversa"
Gestión del Recurso Hídrico, Agua potable y saneamiento básico	2.2.3 Apuesta para el Desarrollo Territorial "Gestión del agua para la producción y adecuación de tierras para la Boyacá Grande" 4.3.1 Apuesta para el Desarrollo Territorial "Agua para todos, agua para la vida por una Boyacá grande" 4.3.3 Apuesta para el Desarrollo Territorial "Por la Gobernanza del agua"
Gestión del riesgo de desastres	2.6.7 Apuesta para el Desarrollo Territorial "Un control interno reforzado en la forma de administración y gestión del riesgo para una Boyacá Grande y transparente" 3.1.2 Apuesta para el Desarrollo Territorial "Conocimiento integral del riesgo de desastres para una Boyacá grande" 3.1.6 Apuesta para el Desarrollo Territorial "Por una Boyacá Grande manejo efectivo de desastres"
Gestión del cambio climático	3.2.3 Apuesta para el Desarrollo Territorial "Por la naturaleza viva y sostenible"
Educación Ambiental	1.8.3 Apuesta para el Desarrollo Territorial "Educación de calidad para incidir en el valor y el desarrollo integral" 3.2.2 Apuesta para el Desarrollo Territorial "Por la naturaleza transformadora de residuos sólidos"
Ampliar la oferta institucional de incentivos a la conservación a través de pagos por servicios ambientales	3.2.1. Apuesta para el Desarrollo Territorial "Por la naturaleza biodiversa"





En su concepto hace énfasis especialmente en la articulación con el Diagnóstico, líneas estratégicas del PDD y Síntesis Ambiental del Plan de Gestión Ambiental Regional y el Plan de Acción Curimonal, así como recomendaciones sobre buenas prácticas de articulación de los sistemas de monitoreo, seguimiento y evaluación, para el cual plantea principalmente las siguientes observaciones:

PILEs-RUTA PTAR

El Plan de Gestión Ambiental de las CARS se estructura en el componente ambiental: PROYECTO RUTA PTAR ESTUDIOS QUEBRAS, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE PTARS MUNICIPALES Y/O REGIONALES y PROYECTO ADECUACIÓN HIDRÁULICA PARA EL TRAMO ALTO DE LA CUENCA DE RIO CHICAMUCHA, una de las acciones más importantes en la ejecución del Plan de Gestión Ambiental Regional de las CARS según el plan de acción ambiental regional.

El cual se encuentra ubicado en las agendas 4.3.9. Apuesta para el Desarrollo Territorial: "Plan de Gestión Ambiental y Calidad del Agua" y en la agenda de Proyectos de Inversión Local (PEL) – RUTA PTAR.

Por otra parte, se plantea la creación de la comisión de Manejo del Medio Social y Gobierno del Agua.

APUESTA 4.3.8

Apuesta para el Desarrollo Territorial: "Plan de Gestión Ambiental y Calidad del Agua" y en la lista de Proyectos de Inversión Local (PEL) – RUTA PTAR.

Por otra parte, se plantea la creación de la comisión de Manejo del Medio Social y Gobierno del Agua.

Propuesta estratégica y ubicada en 4.3.8. Ubicada en apuesta para el Desarrollo Territorial: "Plan de Gobierno del Agua".

No se identifica con los datos del diagnóstico que documenta potencialidades y problemáticas que sustentan la agenda de gobierno del agua.

Se encuentra ubicada en agenda 4.3.9. Ubicada en apuesta para el Desarrollo Territorial: "Plan de Gobierno del Agua".

APUESTA 2.2.3

La Corporación considera necesario para la gestión integral del recurso hídrico analizar los resultados del diagnóstico y la prospectiva de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas de los ríos Alto Suárez, Medio y Bajo Suárez, Minero y Negro para documentar las problemáticas asociadas a los componentes de oferta, demanda, calidad y riesgo del recurso hídrico, a partir de los indicadores de línea base que representan el estado actual del recurso en el territorio.

El cual se sustenta mediante la inclusión de los indicadores: I70910000: Hechizos con distrito de adecuación de tierras rehabilitados y modernizadas. I70400100: Mapas de zonificación elaborados. I70400300: documentos de planeación elaborados – convenio UFRÁ para información de ordenamiento productivo.

Por otra parte, se plantea la creación de la comisión de desarrollo territorial, gestión social y gobernanza del agua.





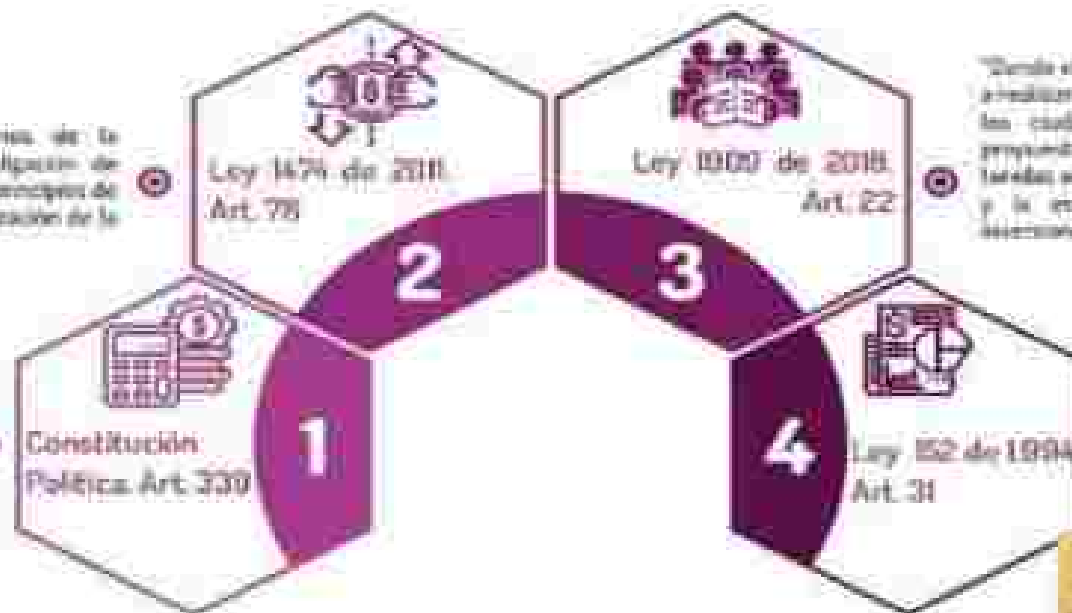
# 01. Marco normativo



Secretaría de PLANEACIÓN

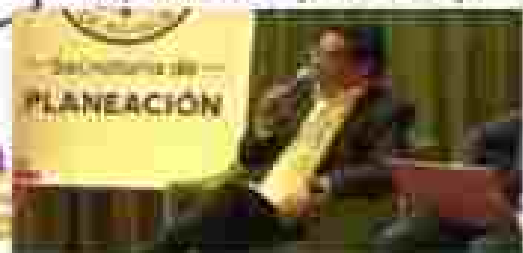
"Toda las Entidades y Dependencias de la Administración Pública tiene la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública."

El Plan de Inversiones contempla los Presupuestos Plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública y la especificación de los recursos (inversión requerida para su ejecución) dentro de un marco que garantice la sostenibilidad fiscal.



"Desde obliga a las administraciones municipales a realizar las auditorías públicas con el fin de que las ciudadanos conozcan los ingresos y proyectos de inversión para que estos sean tenidos en cuenta e incluidos dentro del contexto y la estructuración del plan plurianual de inversiones."

"Los planes de desarrollo de las entidades territoriales, están conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones a mediano y corto plazo, en los términos y condiciones que de manera general regulan entre las Asambleas Departamentales y los Concejos Departamentales y los Concejos Municipales."



En el proceso de construcción y aprobación del plan departamental de desarrollo 2024-2027 y en atención a lo establecido en la ley 1009 de 2018, el gobierno departamental hizo pública mediante audiencia pública el plan plurianual de inversiones proyectado, en los respectivos portales web instructivos, en donde se dio a conocer los programas, subprogramas y proyectos que la gobernación pretende ejecutar; así la cosas se realizó la primera socialización del Plan Plurianual de Inversiones 2024 - 2027 por un valor de \$ 9.467.656.006.584 millones de pesos, sesión realizada de manera virtual a través de Facebook live el día 24 de abril 2024, en donde se explicó toda la conceptualización y la forma como se venía estructurando el plan de igual forma se presentó cada una de las cinco (5) estrategias, costo total, costo por año y costo por fuentes de financiación, esto con el fin de que toda la ciudadanía Boyacense presentara iniciativas para ser discutidas y ser tenidas en cuenta dentro del Plan Plurianual.

De igual forma se procedió a socializar los proyectos de inversión pública municipal 2024 - 2027, esto fue posible a través de los procesos de socialización con los alcaldes de los municipios para el caso de los municipios pequeños, luego de lo cual se realizó la socialización pública de los planes de inversión municipal 2024 - 2027, en donde se presentó el Plan Plurianual de Inversiones 2024 - 2027 por un valor de \$ 1.100.000.000.000 millones de pesos, sesión realizada de manera virtual a través de Facebook live el día 24 de abril 2024, en donde se explicó toda la conceptualización y la forma como se venía estructurando el plan de igual forma se presentó cada una de las cinco (5) estrategias, costo total, costo por año y costo por fuentes de financiación, esto con el fin de que toda la ciudadanía Boyacense presentara iniciativas para ser discutidas y ser tenidas en cuenta dentro del Plan Plurianual.





<https://www.boyaca.gov.co/boyaca-fianti-lato-su-plan-plurianual-de-inversiones/>



<https://www.boyaca.gov.co/gobierno-boyaca-grande-le-apuesta-a-la-descentralizacion-de-la-inversion-publica-en-todas-las-provincias-y-municipios/>



<https://www.boyaca.gov.co/boyaca-esta-a-pocos-dias-de-contar-con-un-gran-plan-de-desarrollo/>



<https://www.boyaca.gov.co/de-comienzo-a-fin-fue-expuesto-el-plan-departamental-de-desarrollo-en-la-asamblea-de-boyaca/>







## PRESENTACIÓN DEL PDD Y PRIORIZACIÓN DE RECURSOS SGR A COMUNIDADES NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALEQUEROS - NARP Y COMUNIDADES U'WA



La gobernación de Boyacá en aras de crear un plan de desarrollo inclusivo y no excluyente desarrolla dos mesas de trabajo para la concertación del plan departamental de desarrollo "NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ 2024-2027", con las comunidades de Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros - NARP y Comunidades Indígenas U'WA del departamento de Boyacá.

En donde se da a conocer el registro de indicadores asociados a estas comunidades, de esta manera se da a conocer mediante la estructura del Plan de desarrollo los temas, dimensiones y aperturas en donde se encuentran ubicados estos indicadores tanto de resultado como de producto y sus metas plasmadas para el cuatrienio, así mismo, se da a conocer el nombre de la Secretarías líderes del indicador propuesto para la articulación con la comunidad.

De esta forma como resultado de la mesa desarrollada con las comunidades Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros se dejan planteadas las siguientes compromisos:

- Cambiar la sigla NARP por Comunidades Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros en todo el contenido del Plan de Desarrollo

- Incluir en el Plan de Desarrollo Departamental en los juegos para la paz a la comunidad de Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros.

- Intentar la posibilidad que quede incluido la proyección de ordenanza para institucionalizar el día departamental de la mujer afro Boyacense y la institucionalización del mes de la herencia africana

- El 2% del recurso de SGR se priorizo por el comité consultivo para vivienda y saneamiento básico para comunidades Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros

Así mismo, como resultado de la mesa desarrollada con las comunidades U'WA se dejan planteadas las siguientes compromisos:

- Incluir como tema priorizado en las iniciativas con cargo al Sistema General de Regalías: Construcción y/o mejoramiento de la Sede Educativa KERA SHIKARA y Subsedes

- Incluir como tema prioritario en las iniciativas a cargo de SGR: Fortalecimiento de la infraestructura educativa en el resguardo

- Incluir proyectos e iniciativas para el fortalecimiento de economías propias y la soberanía del pueblo U'WA (soberanía alimentaria)

- Incluir los demás temas priorizados en la sesión de Desarrollo



4

# PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL A LA ASAMBLEA





# Presentación del Plan de Desarrollo a la Asamblea Departamental



El actual Plan Departamental de Desarrollo denominado "NUESTRO GRAN PLANES BOYACÁ 2024-2027" fue realizado a la Asamblea Departamental el pasado 30 de abril 2024, con el objetivo de dar a conocer el trabajo realizado desde la revisión del Informe de Impacto 2020-2021, inquietos territoriales realizados en las 17 provincias y un encuentro en el Zona de Manijá Especial - Puerto Boyacá y un encuentro en el Distrito Fronterizo - Cúcuta, así como el desarrollo de los encuentros regionales, socialización de proyectos del Sistema General de Regiones, socialización al Consejo Departamental de Planeación, Concejos asesorados por las OAP's, constitución del Intersectorial y construcción del plan plurianual de inversiones, así como la definición de los espacios para ejecutar cada una de las líneas estratégicas de las secretarías responsables del cumplimiento de las metas plasmadas en el Plan de Desarrollo.

Lo anterior, permitió llevar a cabo una socialización adecuada de la construcción del plan de desarrollo permitiendo llegar las sesiones de debate en donde cada uno de los diputados realizó las proposiciones necesarias para una adecuada construcción del proyecto de ordenanza 009 del 01 de junio de 2024, del mismo día de las sesiones realizadas durante los días 21-31 de mayo 2024, se logra llevar a cabo la presentación del plan plurianual de inversiones al cual fue presentado por primera vez a la asamblea departamental por un valor de \$ 9.750.206.570.976 billones de pesos, así mismo, es importante resaltar que durante la primera sesión de debate realizada en la asamblea departamental para aprobación y sanción del plan de desarrollo este plan plurianual de inversiones tuvo un incremento presupuestal de \$ 9.750.506.570.976 billones de pesos debido al incremento de metas a ejecutar durante el cuatrienio para finalmente ser aprobado y sancionado mediante la ordenanza 009 del 01 de junio de 2024, con un valor definitivo de \$ 9.937.198.370.976 billones de pesos siendo este catalogada como el plan de desarrollo con la mayor inversión pública en la historia de Boyacá.





## Primer Debate

- Servicio de Extensión agropecuaria a pequeños y medianos productores (con especial atención a quienes implementen el uso de fertilizantes y abonos orgánicos)
- Programas y proyectos de ciencia tecnología e innovación agropecuaria (puede incluir la creación de un banco de semillas nativas de Boyacá ligado a proyectos de ciencia e investigación agropecuaria)
- Inclusión de las juntas administradoras locales JAL en varios indicadores
- Inclusión de la Política pública de veteranos de la fuerza pública'
- implementación de paneles solares en hospitales públicos del departamento, como programa de transición energética
- proyectos de emprendimiento desarrollados por institutos y universidades públicas
- 1500 km de más de vías terciarias con mantenimiento
- 3000 km más de vías urbanas inventarías
- Gestionar la creación de comunidades energéticas urbanas y rurales en el departamento
- Aumento de 2000 Esterilizaciones a caninos y felinos en condición de vulnerabilidad de los municipios categorías 4, 5 y 6
- incluir niños y jóvenes de los sectores rurales en metas de indicadores de juegos intercolegales
- construcción de 15 Salones comunales
- Aumento en el costo del plan plurianual de \$300.000.000



# Segundo Debate

Inclusión de Instituciones Educativas con modalidad agropecuaria en proyectos pedagógicos productivos

Inclusión del Festival de Municipio

Aprobó para la construcción de Pabellón Público de Cuernavaca (segunda etapa)  
Inclusión de Juegos Nacionales Juveniles, Juegos deportivos escolares y camión olímpico de la Boyescomunidad, Festival de Juegos extrínsecos, entre otros.

Contribución del día de la familia.

Incrementó en la meta de Mejoramiento de Viviendas del Ingreso Social en 220 viviendas más, quedando la meta 2022 en 4399.

Inclusión de la construcción y/o mejoramiento de caminos Comunitarios incluyendo el puente colgante que conectará el camino para el municipio de Cuernavaca en los PDE.

Inclusión de la construcción y/o mejoramiento de caminos Vía Puente Boyescomunidad-Desaguadero y Troncal del carbón colgante Guachina para el municipio de San José en los PDE.

Inclusión del mejoramiento y/o construcción de Zócalos Públicos para el municipio de Herbol en los PDE.

Inclusión de mejoramiento de infraestructura educativa para el municipio de Nepeque para los PDE, en la línea de inversión de Educación e Innovación.

Inclusión de mejoramiento de infraestructura educativa (Colegios Campo Elías, Central y granja para educación básica) para el municipio de San José en los PDE, en la línea de inversión de Educación e Innovación.





## Segundo Debate



Inclusión de mantenimiento, mejoramiento y adecuación de Plan Maestro y PMAI para el municipio de Sochima, en el PDES de la Corporación de Agua y Medio Ambiente.

Inclusión de subvenciones de agua potable para el municipio de Samaná, en el PDES de la Corporación de Agua y Medio Ambiente.

Inclusión de la Plan de Transformación productiva de familias en Mocoa y del café para el municipio de Zetaquirá en los PDES de la Corporación de Competitividad y Productividad.

Inclusión de la modernización del Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá (CIR) por la Corporación de Turismo y Cultura de la Universidad de Boyacá en Salud y Bienestar.

Inclusión de la adecuación del Centro de Salud y apoyo en la administración de la UBA (Unidad Básica Asistencial) y apoyo en el Centro para el municipio de Campetrande, en el PDES de la Corporación de Salud y Bienestar.

Aumento de \$180.000.000 en el PDES Municipal de Inversiones con respecto al primer debate, debido al aumento de los metros en indicaciones como el Ua, y los programas de salud pública y otros, por un total de \$ 922.000.000.000.





Ello servirá como elemento catalizador a Boyacá con el mundo, así como también fortalecerá el papel rector del Estado y el fortalecimiento institucional en la población, especialmente en áreas rurales, se un punto importante así como el enfoque en calidad pedagógica y liderazgo docente para la innovación en cuanto al educación preescolar, básica, media y superior y el rescatado de la cultura, patrimonio y economía popular (Bogotá, 2016).

### Diferenciales de Desarrollo

Transformación, conectividad e innovación digital para una Boyacá Grande  
 Educación superior pertinente y de calidad para todas y todos los boyacenses  
 Educación preescolar, básica y media integral para consolidar la Boyacá grande  
 Patrimonio, saberes y cultura de la tierra de la libertad  
 Promoción de la investigación, desarrollo e innovación aplicada al territorio  
 Boyacá grande, en donde todas las voces son escuchadas

### Apuestas

18 Apuestas para el desarrollo territorial

### Indicadores

18 Indicadores de resultado

133 Indicadores de producto

- Reducir el Índice de Brecha digital en el 30%
- Mejorar al 37% el Índice Departamental de innovación para Colombia – IDIC
- Aumentar la Medición de desempeño departamental – MDD al 80%
- 91% Acceso a la educación - Cobertura bruta en educación – Total





En esta tierra Boyacá buscamos el desarrollo (económico más competitivo) mejorando los índices a través del fortalecimiento del tejido empresarial y de la promoción del turismo, también la prioridad es el posicionamiento del sector minero energético y desarrollo de planes para la gestión laboral en fundamento al agua que los ríos que incluyen ríos para el fortalecimiento del gobierno administrativo y promoción de resultados locales con el territorio.

**Diferenciales de Desarrollo**

Transformación, conectividad e innovación digital para una Boyacá Grande  
 Educación superior pertinente y de calidad para todas y todos los boyacenses  
 Educación preescolar, básica y media integral para consolidar la Boyacá grande  
 Patrimonio, saberes y cultura de la tierra de la libertad  
 Promoción de la investigación, desarrollo e innovación aplicada al territorio Boyacá grande, en donde todas las voces son escuchadas

**Apuestas**

**37 Apuestas para el desarrollo territorial**

**Indicadores**

**18 Indicadores de resultado**

**133 Indicadores de producto**

- 22% la Población juvenil que estudia o trabaja (NNTS)
- Aumentar el Índice Departamental de Innovación para Colombia - Emancipación empresarial del gasto en 140 ó un 7%
- Reducir el índice de pobreza extrema y hambre (en los cinco mundos en Boyacá) a 7,8%







Este territorio apuesta en la transición hacia una economía verde y sostenible promoviendo alianzas limpias, conservación ambiental y bienestar a través de políticas públicas y participación comunitaria al igual que la gestión integral del riesgo y protección de la biodiversidad (mediante acciones de atención de emergencias y desastres naturales).

**Temas de Desarrollo**

- Transición energética y sostenibilidad como principio orientador del desarrollo económico en la Boyacá Grande.
- Conservación y protección de la riqueza natural de la Boyacá Grande

**Apuestas**

II Apuestas para el desarrollo territorial

**Indicadores**

II Indicadores de resultado  
53 indicadores de producto

- Aumentar Inversión en conocimiento del riesgo en el 100%
- Disminuir al 0.06% el Porcentaje conflicto - De tipo minero
- Aumentar al 96.57% la Cobertura de energía eléctrica rural
- Aumentar a 5150 toneladas la Tasa de residuos sólidos utilizados en reciclaje y nueva utilización





En el territorio se intervendrá el sistema de salud educado por día mejoras en infraestructura y equipamiento con prioridad, además proyectos que permitan mejorar los servicios públicos domiciliarios y la atención de aspectos pluviales en calidad para el agua y el ambiente domiciliario. De igual manera se lleva a cabo como enfoque la igualdad y convergencia en espacios públicos con redes de movilidad y tecnología para mejorar como promover el deporte y generar espacios recreativos en zonas rurales para la diversidad de las poblaciones del territorio nacional. **Atención social y productividad rural**

### Territorios de Desarrollo

- territorio saludable
- Boyacá Grande: territorio ordenado e integrado
- Boyacá Grande: Tierra de paz
- Boyacá Grande Tierra De Campeónes

### Acciones

22 Apuestas para el desarrollo territorial

### Indicadores

23 Indicadores de resultado

162 indicadores de producto

- Reducir el índice de pobreza multidimensional al 9,5
- Reducir la Tasa de mortalidad general a 6
- Reducir el Deficit cualitativo de vivienda a 241%
- Aumentar la Cobertura de alcantarillado al 54%
- Reducir el déficit cuantitativo de vivienda al 2,5%





El Plan de desarrollo regional de Boyacá reconoce y el papel crucial del Estado en la construcción de una Boyacá próspera y segura para todos y todas, a través del compromiso entre autoridades, instituciones de gobierno, líderes comunitarios y actores de la sociedad civil, en la construcción de una Boyacá próspera y segura para todos y todas, a través del compromiso entre autoridades, instituciones de gobierno, líderes comunitarios y actores de la sociedad civil, en la construcción de una Boyacá próspera y segura para todos y todas, a través del compromiso entre autoridades, instituciones de gobierno, líderes comunitarios y actores de la sociedad civil.

**Diferenciales de Desarrollo**

Tierra del cuidado  
Boyacá no deja a nadie atrás

**Apuestas**

12 Apuestas para el desarrollo territorial

**Indicadores**

12 Indicadores de resultado  
60 Indicadores de producto

- Reducir el coeficiente de GINI al 0,45%
- Aumentar la Cobertura de la población LGTBIG+ (CSIGD) beneficiadas con estrategias de prevención de violencia al 30%
- Aumentar al 34% la cobertura de niñas y niños de 0 a 5 años beneficiadas con oferta en atención integral
- Aumentar la cobertura a diferentes comunidades étnicas con programas sociales con enfoque étnico diferencial al 75%
- Aumentar al 29% la cobertura de personas con discapacidad y cuidadores
- Aumentar la cobertura de mujeres beneficiadas con estrategias de promoción de derechos, prevención de violencia y generación de oportunidades al 4,58%
- Aumentar la cobertura de mujeres beneficiadas con estrategias de promoción de derechos, prevención de violencia y generación de oportunidades al 4,58%





La Red Integral de Cuidado y Bienestar de Boyacá reconocerá y redistribuirá la labor de cuidado, reduciendo la responsabilidad que históricamente ha estado relegada a las mujeres campesinas quienes, a su vez, tienden a vivir en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. Es importante resaltar que, entre más labores de cuidado inequitativamente distribuidas, más restricciones económicas y sociales tendrán las y los ciudadanos para participar libremente en sociedad, esto profundiza la desigualdad y socava todas las iniciativas encaminadas a nivelar la cancha entre hombres y mujeres.

El Plan de Desarrollo proyecta a Boyacá como un territorio del cuidado desde un enfoque holístico, es decir, a partir de la concurrencia de diferentes sectores, en el marco de sus competencias, para contribuir a la consolidación de la Red Integral de Cuidado y Bienestar de Boyacá. Esto implica aunar esfuerzos en los campos de la educación, la salud, la cultura, el turismo, el desarrollo empresarial, la infraestructura, la política social, entre otros, encaminados a garantizar las condiciones necesarias para que el Estado asuma el rol de cuidado y, de esa forma, libere la carga impuesta a las mujeres, al tiempo que se propende por su vinculación al sector productivo.

En conclusión, bajo nuestro concepto de desarrollo y la filosofía del Plan de Desarrollo "Nuestro Gran Plan Es Boyacá", la dignificación y profesionalización del cuidado en Boyacá constituirá, entre otras, una herramienta para potenciar el crecimiento económico del departamento, así como sus capacidades para cerrar brechas sociales, a través de la priorización de 64 indicadores de producto dispuesto de forma Holística en 16 apuestas de desarrollo, y 10 dimensiones de desarrollo territorial.





Los Apuntes para el Desarrollo Territorial son la herramienta utilizada en su definición, descripción, diseño e implementación para garantizar que la representatividad de la totalidad de los proyectos diferentes y el marco de las LE. Esto es muy importante para garantizar la integridad y coherencia del Plan Departamental de Casanilla. Cada LE, por su parte, está compuesta por tres (3) tipos de Proyectos Estratégicos (PICEs, PIREs, PILEs) definidos en función de la necesidad de descentralizar las inversiones en toda el territorio boyacés.

**PICEs**

**Proyectos de Interés del Corredor Central Estratégicos**

Tienen como objetivo fortalecer el corredor central industrial del departamento desde diferentes perspectivas. Estos proyectos están enfocados en aumentar la productividad, proteger y administrar eficientemente el recurso hídrico, promover la apropiación de la cultura e historia boyacenses y mejorar sustancialmente la movilidad y el transporte en el departamento. Se encuentran en el documento 9 PICEs.

**PIREs**

**Proyectos de Interés Regional Estratégicos**

están orientados hacia la promoción del desarrollo regional en las provincias del departamento. Han sido definidos a partir de Rutas, en el entendido que, dentro de la estrategia de desarrollo territorial de la Boyaca Grande, este tipo de inversiones tienen impactos regionales a nivel provincial, están concatenadas en su dimensión espacial y constituyen el punto de partida para continuar una senda de inversiones similares que contribuirán a cerrar las brechas entre territorios. De estos, hay 123, una por cada municipio.

**PILEs**

**Proyectos de Interés Local Estratégicos**

Tienen como objetivo dinamizar el desarrollo en los 123 municipios del departamento marco de los Encuentros Participativos para la construcción del Plan Departamental de Casanilla y sus lineamientos. Se definen en el documento 246, dos por cada municipio.





### Línea de acción Vías y Transporte

- 11 Proyectos de interés del corredor central estratégico - PCCES
  - Tren de Boyacá
  - Aeropuerto de Cúcuta
- 12 Proyectos de interés regional estratégico - PIRE
  - Ruta de conectividad
  - Vías y puentes E1, Troncal Guadalupe, Los Jirafes
- 13 Proyectos de interés local estratégico - PLEL
  - Interacción con Municipios

### Línea de acción Educación e Innovación

- 11 Proyectos de interés del corredor central estratégico - PCCES
  - Centros de Ciencia Física
- 12 Proyectos de interés regional estratégico - PIRE
  - Ruta de educación
  - Bases Universitarias y detección de talentos E2 UPTC Lengua
- 13 Proyectos de interés local estratégico - PLEL
  - Interacción con Municipios

### Línea de acción Agua

- 11 Proyectos de interés del corredor central estratégico - PCCES
  - Abastecimiento Hídrico en Rio Chicamocha
- 12 Proyectos de interés regional estratégico - PIRE
  - Ruta de PTAR
  - PTAR y Acueducto PTAR Tico
- 13 Proyectos de interés local estratégico - PLEL
  - Interacción con Municipios

### Línea de acción Salud y bienestar

- 11 Proyectos de interés del corredor central estratégico - PCCES
  - Mejoramiento infraestructura de Salud
- 12 Proyectos de interés regional estratégico - PIRE
  - Ruta Salud y Bienestar
  - Hospital E1, Hospital Turmeque
- 13 Proyectos de interés local estratégico - PLEL
  - Interacción con Municipios

### Línea de acción Turismo y Cultura

- 11 Proyectos de interés del corredor central estratégico - PCCES
  - Ruta del Turismo Cultural
  - Ruta del Turismo Cultural
  - Centros Culturales, Productora Turística
  - Museos E1, Centro Cultural Sibundoy
- 12 Proyectos de interés regional estratégico - PIRE
  - Ruta del Turismo Cultural
  - Centros Culturales, Productora Turística
  - Museos E1, Centro Cultural Sibundoy
- 13 Proyectos de interés local estratégico - PLEL
  - Interacción con Municipios

### Línea de acción Emprendimiento y Productividad

- 11 Proyectos de interés del corredor central estratégico - PCCES
  - Centros de Distribución Logística
- 12 Proyectos de interés regional estratégico - PIRE
  - Ruta de productividad e innovación
  - Centros Logísticos, Plaza de Mercado
  - Centros Logísticos de Comercio y Ahorro E1
- 13 Proyectos de interés local estratégico - PLEL
  - Interacción con Municipios

### Línea de acción Vías y Deporte

- 11 Proyectos de interés del corredor central estratégico - PCCES
  - Centros de Alto Rendimiento
- 12 Proyectos de interés regional estratégico - PIRE
  - Ruta de Deporte
  - Puentes y estadios E1, Vías deportivas
  - Ruta Boyacá
- 13 Proyectos de interés local estratégico - PLEL
  - Interacción con Municipios





En el marco de la implementación del mecanismo de participación ciudadana para la construcción del Plan Departamental de Desarrollo y como línea de una estrategia de pedagogía en favor a los ODS - primer paso definido en el componente de territorialización de la Estrategia Nacional para la Efectiva Implementación de los ODS en Colombia - el Gobierno Departamental desarrolla una jornada de trabajo con los 123 Alcaldes del Departamento. Esta jornada se enfocó por un lado en trabajar con las autoridades municipales la Agenda 2030 y los ODS y en segunda instancia hacer un ejercicio de priorización de nivel provincial de medidas enfocadas a contribuir al cumplimiento de los mil 170 ODS.



**Frecuencia de ODS POR ALINEACION CON EL PLAN DE DESARROLLO**





Participación en los Encuentros Participativos "Nuestro Gran Plan es Boyacá"

PROVINCIA CENTRO

Cómbita Tota Toca Tunja Siachoque Samacá  
*Ventquemada*  
 Chivalá Dicalá Sora Motavita Soracá Sotaquirá



Aldes y Primeras Damas Participantes

1 Estrategia

Articulación de proyectos regionales que buscan conseguir las inversiones necesarias para el cuidado y la conservación de los recursos hídricos, garantizando así el acceso al agua de calidad y que mejore las condiciones de vida de sus habitantes.

ODS

- Fin de la pobreza
- Agua limpia y saneamiento
- Vida de Ecosistemas terrestres

Participación en los Encuentros Participativos "Nuestro Gran Plan es Boyacá"

PROVINCIA GUTIÉRREZ

Panqueba Guacamayas  
*Chiscas*  
 El Espino Guicán El Cocuy



Aldes y Primeras Damas Participantes

1 Estrategia

Articular proyectos regionales que buscan conseguir un territorio donde se implementen y fortalezcan políticas públicas que garanticen el bienestar y la calidad de vida de las comunidades bajo el principio de integridad.

ODS

- Fin de la pobreza
- Educación de calidad
- Agua limpia y saneamiento







Participación en los Encuentros Participativos "Nuestro Gran Plan es Boyacá"

PROVINCIA LA LIBERTAD



Aldes y Promesas  
Comun. Participativas

Estrategia



Articular proyectos regionales que buscan centrar los recursos en los más vulnerables y en sectores como salud, educación, infraestructura y empleo.

ODS



Fin de la pobreza



Ciudades y comunidades sostenibles



Vida de Ecosistemas terrestres

Participación en los Encuentros Participativos "Nuestro Gran Plan es Boyacá"

Aldes y Promesas  
Comun. Participativas



Estrategia



Articular proyectos regionales que buscan impulsar el desarrollo económico, social y ambiental en orientados a la disminución de la desigualdad social en el sur oriente de Boyacá.

ODS



Agua limpia y saneamiento



Trabajo decente y crecimiento económico



Industria, innovación e infraestructura



Ciudades y comunidades sostenibles



Alianzas para lograr objetivos





Participación en los Encuentros Participativos "Nuestro Gran Plan es Boyacá"

**PROVINCIA DE MÁRQUEZ**

Umbita  
 Nuevo Colón  
 Tibaná Rondón  
*Turmeque*  
 Boyacá Jemisano Ciénega  
 Viracacha Ramiriquí



Alcaldes y Primeras Damas Participantes

**Estrategia**



Articular proyectos regionales que buscan establecer la concurrencia de múltiples actores interinstitucionales, interdisciplinarios e intersectoriales para generar acciones que permitan el alcance de los indicadores de los objetivos de desarrollo sostenible.

**ODS**



- Agua limpia y saneamiento
- Trabajo decente y crecimiento económico
- Ciudades y comunidades sostenibles

Participación en los Encuentros Participativos "Nuestro Gran Plan es Boyacá"

**PROVINCIA DE NEIRA**

San Luis de Gaceno  
 Chinavita Macanal  
*Garagoa*  
 Pachavita Santa María



Alcaldes y Primeras Damas Participantes

**Estrategia**



Fortalecer la calidad de vida de los habitantes de la provincia Neira a través de proyectos que aborden la salud y bienestar, Educación de calidad, infraestructura y servicios básicos, desarrollo económico y protección del medio ambiente.

**ODS**



- Fin de la pobreza
- Salud y Bienestar
- Educación de calidad
- Agua limpia y saneamiento
- Trabajo decente y crecimiento económico
- Industria, innovación e infraestructura





Participación en los Encuentros Participativos "Nuestro Gran Plan es Boyacá"

**PROVINCIA OCCIDENTE**

Brión  
Tunungua  
La Victoria  
Pauna  
Coper  
Caldas  
Buenavista  
Ovipama  
Saboyá  
Murzo  
San Pablo de Borbur  
Otanche  
San Miguel de Sema

*Maripí*



Alcaldes y Primeras Damas Participantes



Estrategia

Articulación de proyectos regionales que buscan aprovechar la riqueza natural de la provincia.

ODS



Fin de la pobreza



Agua limpia y saneamiento



Reducción de las desigualdades



Ciudades y comunidades sostenibles

Participación en los Encuentros Participativos "Nuestro Gran Plan es Boyacá"

**PROVINCIA DE ORIENTE**

Guateque  
La Capilla  
Almeida  
Chivor  
Guayatá  
Somondoco  
Sutatenza

*Tenza*



Alcaldes y Primeras Damas Participantes



Estrategia

Articular proyectos regionales que buscan brindar dignidad y calidad de vida a los ciudadanos y las ciudadanas de la región.

ODS



Educación de calidad



Trabajo decente y crecimiento económico



Reducción de las desigualdades





Participación en los Encuentros Participativos "Nuestro Gran Plan es Boyacá"

**PROVINCIA RICAURTE**

Gachantiva Tinjacá Maniquirá Sáchica  
 Santa Sofía Santana Tigüí  
 Villa de Leyva Sotomarchán Rázcera  
 Anáhuco Chitaroque San José de Parí



Alcaldes y Primeros Damas Participativos

Estrategia



"Agua, vida y desarrollo para Sugamuxi", busca una alianza estratégica para desarrollar un diagnóstico para el diseño de un plan de crecimiento y desarrollo mediante la gestión y la oferta institucional.

ODS

- Fin de la pobreza
- Agua limpia y saneamiento
- Industria, innovación e infraestructura
- Acción por el clima
- Producción y consumo responsables

Participación en los Encuentros Participativos "Nuestro Gran Plan es Boyacá"

**PROVINCIA SUGAMUXI**

Gámeza Sogamoso Pesca Monguí  
 Iza Tota Cúcuta Tibasosa  
 Tota Topaga Mongua  
 Nobsa Písha Firavitoba  
 Cucaita



Alcaldes y Primeros Damas Participativos

Estrategia



"Agua, vida y desarrollo para Sugamuxi", busca una alianza estratégica para desarrollar un diagnóstico para el diseño de un plan de crecimiento y desarrollo mediante la gestión y la oferta institucional.

ODS

- Agua limpia y saneamiento
- Trabajo decente y crecimiento económico
- Industria, innovación e infraestructura





## Participación en los Encuentros Participativos "Nuestro Gran Plan es Boyacá"

PROVINCIA TUNDAMA

Duitama Busbanzá  
Tutazá Bolén  
Cerínza Paipa  
*Florista*  
Corrales Santa Rosa de Viterbo



Alcaldes y Primeras Damas Participantes

1

Estrategia

Elevar los niveles de calidad de vida de las personas con mayor índice de pobreza de la provincia Tundama, mediante proyectos que minimicen el impacto generado por el déficit de accesibilidad a servicios básicos.

ODS



Fin de la pobreza



Agua limpia y saneamiento



Ciudades y comunidades sostenibles

## Participación en los Encuentros Participativos "Nuestro Gran Plan es Boyacá"

PROVINCIA VALDERRAMA

Jericó Chita  
*Socotá* Socha  
Tasco Betitiva Paz de Río



Alcaldes y Primeras Damas Participantes

1

Estrategia

Mejorar la calidad, cobertura e infraestructura educativa, y a su vez asegurándose de garantizar educación técnica, tecnológica y superior a la provincia.

ODS



Educación de calidad





## Participación en los Encuentros Participativos "Nuestro Gran Plan es Boyacá"

### PROVINCIA NORTE

San Mateo  
La Uvita Susacón  
Covarachia  
**Sativanorte**  
Tipacoque San Mateo Sativasur  
Soatá



Alcaldes y Primeras Damas Participativas

#### Estrategia



Articulación de proyectos regionales que buscan proveer de agua potable, cobertura eléctrica y acceso a internet a los nueve municipios que la componen.

ODS



Agua limpia y saneamiento



Energía Asequible y no contaminante



Industria, Innovación e Infraestructura



5

# SANCIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2024-2027 " NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ





El proceso de construcción del PDD concluyó con la sanción de la ordenanza por parte del Gobernador, en el sector río Grande (Toca), el sábado 1 de junio junto a cerca de 3.000 boyacenses entre alcaldes, alcaldes concejales y boyacenses provenientes de varias provincias que quisieron presenciar la firma de la hoja de ruta para el cuatrienio, con la histórica inversión de \$9.93 billones de pesos.







Al lado del gobernador, estuvo presente la gestora Social Daniela Acos Fierro, el secretario de Planeación, Jairo Neira Sánchez, la presidenta de la Asamblea de Boyaca, Angélica Avila Homan, y la presidenta del Consejo Departamental de Planeación, Adriana Avila Baez, también estuvieron los diputados de la coalición, congresistas de la República, académicos, autoridades y, desde luego, cientos de familias, incluyendo la del mandatario.



